LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número. DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX NÚM. 7348. MADRID, LUNES 25 DE MARZO DE 1878. OFICINAS MAYOR 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey D. Alfonso XII y la Reina doña María de las Mercedes, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima Sra. Princesa de Astúrias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'37 de la mañana, y se pone á las 6'13 de la tarde.

LUNA: llena el 18 y menguante el 25.

SANTOS DE HOY.—La Anunciacion de Nuestra Señora.

El celebrarse en tal dia como hoy la fiesta de la Anunciacion, viene de la antigua y constante tradicion de la Iglesia, por lo cual se ha creido y se cree que en este dia anunció San Gabriel á la Santísima Vírgen que ella era la escogida para Madre del Hijo de Dios.

Además es San Dimas el Buen Ladron.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 48983 pesetas 21 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Exhortos.— Pablo Gragera Martin, soldado licenciado de Arapiles; Estéban Rodriguez Torres, artillero, que se encuentra en esta córte con licencia ilimitada; Clemente Sierra Luna, soldado del batallon cazadores de Barcelona, núm. 3; Manuel Gomez Gomez, Antonio Rodriguez Aguirre, José Ruiperez Fernandez, Adrian Barral Espt.° y Antonio Martin Rojas, soldados que son del regimiento de Mallorca, núm. 13; D. José Gallo Amor, propietario en Bohadilla; residentes todos al parecer en esta córte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarlos documentos que les interesan.

Madrid 23 de marzo de 1878.—El secretario, José Diccata y Blanco. R—3

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 23 de marzo de 1878.

338 Antonino M. Romero, Villafranca V.
339 Antonio Marin, Getafe.
340 Clemente Páramo, Molina.
341 Casimiro Garrido, Rascafria.
342 Gregorio Moralejo, Rodos de Sayago.
343 José M. Gonzalez, Getafe.
344 José Herriti, Villagordo de P.
345 Luis Sainz, Córdoba.
346 Nicolás Fernandez, Oviedo.
347 Pura Argüelles, Granada.
348 Telesforo P. y Durán, Toledo.

Madrid 24 de marzo de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS,

Atocha, 147, 2.° Claudio Coello, 38, 4.° Comadre, 8, pral. Cuesta de la Vega, 11, pral. Espada, 11, pral. dcha. Estudios, 10, bajo. Estudios, 14, 2.° Madera, 24, 4.° Pasa, 4, 3. Paz, 21, 2.° Plaza de San Miguel, 2, 3.° Pizarro, 16, pral. Princesa, 14, 3.° núm. 7. Reyes, 16, 2.° izqda. Ruda, 13, pral. interior. Rubio, 18, 3.° derecha. San Millán, 2, pral. San Miguel, 25, 2.° izqda. Torija, 10 y 12, 4.° Travesía del Conservatorio, 13, bajo.

Calle de Mendizábal, 54, un segundo, dos terceros, dos cuartos y varios interiores.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde se celebrará al misterio del dia con misa solemne y sermon, y por la tarde completas y procesion de reserva.

—En la iglesia de monjas de la Encarnacion se celebrará al misterio del dia con misa mayor, manifiesto y sermon, que predicará el P. Toribio Minguella, comisario de la órden de Agustinos Recoletos Descalzos de Filipinas, y por la tarde á las cuatro completas y reserva.

—En las parroquias, San Isidro y en la Capilla Real habrá misa mayor con manifiesto y con sermon, que predicarán: en la iglesia de Presbíteros Naturales de San Pedro, D. Rafael Artero; en San Justo, D. Francisco Calvo, y en Nuestra Señora de Gracia, D. José Vigier.

—En la capilla del Asilo y proteccion de sirvientes (calle del Fomento, número 3) se celebrará con motivo de su apertura una solemne funcion: á las diez y media será la misa mayor, con manifiesto y sermon, que predicará el reverendo padre Venancio Mazquiarán; por la tarde á las cuatro, despues de la estacion y el rosario, predicará el reverendo padre Fidel Fita, concluyendo con el Santo Dios y la reserva.

—Continúa celebrándose por la tarde á las cuatro y media, la trecena del patriarca San Francisco de Paula, en la iglesia de las monjas del Corpus Cristi, Carboneras, y dirá el sermon D. Vicente Manterola.

—En la parroquia de San Luis sigue la novena del patriarca San José, al anochecer, y dirá el sermon en los ejercicios don Claudio Alonso.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de diez á doce, y por la noche en los ejercicios predicará D. Benigno Cafranga.

—En la iglesia de las Calatravas dará principio por la tarde á las cuatro una devota novena á San Francisco de Paula, y dirá el sermon D. Gregorio Montes, terminando con los gozos, Santo Dios y la reserva.

—Es el segundo dia de las misiones anunciadas ayer, comenzando al anochecer en San Isidro, San Millan, San Andrés y en San Lorenzo.

—Por la noche habrá ejercicios en Loreto, San Ignacio, Monserrat, Santa Isabel y Caballero de Gracia; en San Ginés y en San Juan de Dios se visitarán las cruces.

—La asociacion de Ntra. Sra. de Lourdes establecida en la capilla del Obispo, costanilla de San Andrés, celebra mañana 23 el vigésimo aniversario de la penúltima de las apariciones, con manifiesto, rosario, sermon y reserva, dando principio á las cinco de la tarde.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 26 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior, vencimiento de 1.° de enero último, cuya numeracion es la siguiente:

NÚM. de las bolas.	NÚMERO de las bolas.	ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada bola.	
441	322	3211 á	3220
442	250	2491	2500
443	167	1661	1670
444	43	421	430
445	382	3811	3820
446	483	4821	4830
447	260	2591	2600
448	305	3041	3050
449	481	4801	4810
450	109	1081	1090
451	275	2741	2750
452	306	3051	3060
453	164	1631	1640
454	129	1281	1290
455	493	4921	4930
456	177	1761	1770
457	423	4221	4230
458	437	4361	4370
459	432	4311	4320
460	241	2401	2410
461	375	3741	3750
462	440	4391	4400
463	311	3101	3110
464	308	3071	3080
465	237	2361	2370
466	235	2341	2350
467	88	871	880
468	459	4581	4590
469	50	491	500
470	175	1741	1750

Madrid 23 de marzo de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el dia 27 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo última cuarta parte con el número 38 de presentacion, los números 39 al 45 y parte del 46.

Madrid 24 de marzo de 1878.—El director general, Magaz. R—1

GOBIERNO MILITAR,

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Isidoro Llull.— Servicio para el dia 25 de marzo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de Parada: señor coronel de ingenieros D. Francisco de Osuna. — Guardia del real palacio: ingenieros, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de Pavía.—Jefe de dia, señor comandante del 1.° de ingenieros D. Juan Bethencour.—Visita de hospital, Baleares segundo capitan. — Reconocimiento de provisiones, 2.° de montaña cuarto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia, ingenieros.

El general gobernador, Chacon.

D. José Rodriguez Botet, titulado teniente coronel de las filas carlistas, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 24 de marzo de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA. — D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por término de ocho dias, de dos caballos, dos carruajes y varios muebles y efectos, que se hallan depositados en D. Manuel Allustante y Lobez, que vive calle de Hortaleza, número 17, piso 2.° izquierda, y han sido tasados en la cantidad de 26650 rs. Para su remate se ha señalado el dia 8 de abril próximo, á la una de su tarde, en la audiencia de este juzgado, que se halla en el piso principal del ex-convento de las Salesas; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta será necesario consignar préviamente en la mesa del juzgado 1000 pesetas, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Dado en Madrid á 23 de marzo de 1878.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Juan Soriano. R—1

SUBASTA.—A virtud de autos pendientes á instancia de D. Francisco Nieto con D. Benito Romero, se venden diferentes géneros de comercio y otros efectos que están de manifiesto en poder de D. Juan Rodriguez, calle de la Biblioteca, número 8, piso 4.°

Para su remate, bajo el tipo total de 23777 rs. 50 cénts., se ha señalado el dia 3 de abril próximo á la una de su tarde, en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad por la escribanía de mi cargo, en la que estará de manifiesto el espediente hasta el acto de la subasta.

Madrid 18 de marzo de 1878.—El actuario, Eusebio Cereceda. A—1

CITACION. — En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta córte, se cita y llama por el presente edicto y término de ocho dias á Faustina Castellano Vicente y á Eduardo Martinez, para que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado á prestar una declaracion de identidad, en causa que se sigue contra Luis Castellano Vicente, por hurto, bajo apercibimiento de que no compareciendo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 18 de marzo de 1878. — El escribano, Venancio de Orche.—V.° B.°—Barnuevo. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta córte, refrendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el dia 16 de abril próximo á la una y media en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia para el remate de un huerto jardin, sito en real sitio de San Lorenzo del Escorial y su calle del Hospital, lindante con la misma, camino de Romeral, casas de D. Benito Martin y huertas de herederos de Narciso Cuadrado, que mide 38120 piés superficiales y ha sido tasado con la casa accesoria en 7000 pesetas, por cuya cantidad se saca á subasta y no se admitirá postura que no la cubra, previéndose que para tomar parte en ella deberá consignarse en la mesa del juzgado la suma de mil pesetas.

Madrid 16 de marzo de 1878.—El escribano, Pedro Mariano de Benito.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte, refrendada por el infrascrito escribano, se saca á la venta en pública subasta una casa sita en esta capital y su calle de las Urosas, número 8 moderno de la manzana 157, cuya forma es un polígono irregular, y su estension de 768 metros cuadrados y 30 centímetros, equivalentes á 9896 piés, la cual ha sido tasada en la cantidad de 380000 pesetas. Para su remate, en que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha tasacion, se ha señalado el dia 3 del próximo mes de abril á la una de su tarde en la audiencia del juzgado.

Madrid 9 de marzo de 1878.—Victoriano Moreno.—V.° B.°, Rafael Solís Liébana. A—1

CITACION. — D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte.

Por el presente se cita y llama á Márcos Iglesias Andrino, licenciado del ejército de Cuba, que se dice haber vivido en la calle de San Ildefonso, número 34, cuarto principal, para que dentro del término de diez dias se presente en este juzgado y escribanía del infrascrito, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, para la práctica de cierta diligencia en causa por sustraccion de un abonoré de la pertenencia de dicho Iglesias, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 20 de marzo de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., Antonio Burruezo. R—1

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte.

Hago saber: que en dicho juzgado y escribanía del infrascrito que refrenda, penden autos ejecutivos á instancia de D. Luis García Ortega, de esta vecindad, contra D. Manuel Iglesias y Herrera vecino que fué de la misma, sobre pago de 500 pesetas, intereses y costas y que mediante el ignorado paradero del demandado, se ha practicado la diligencia para embargo de bienes del mismo, y su citacion de remate, por medio de cédula que se ha entregado en [illegible] del mes actual, al escelentísimo señor alcalde presidente del ayuntamiento de esta villa, en la que el ejecutado tuvo su última residencia, y se publica por el presente edicto.

Dado en Madrid á 19 de marzo de 1878.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Félix Ontiveros. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta córte, se sacan á pública subasta por término de veinte dias, una casa y solares sitos en la calle de las Aguas con vuelta á la de las Tabernillas, y señaladas aquella con el número 4 nuevo, de la primera de dichas calles, y los solares con los números nuevos 2 de la calle de las Aguas y 10 de la de las Tabernillas; cuyas demás circunstancias constan en el espediente que se pondrá de manifiesto en la escribanía actuaría durante las horas de audiencia hasta el 16 de abril próximo á las dos de su tarde, en que ha de tener lugar el acto en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; no se admitirán postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa que es la de 100000 pesetas, y para hacerse aquella se consignará préviamente en la escribanía 2000 pesetas como garantía para los efectos del remate.

Madrid 13 de marzo de 1878.—El actuario, José T. Sanchez de la Mata.—V.° B.°—Joaquin de Quero. A—1

EDICTO.— Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en autos ejecutivos que se siguen por doña Rosa de la Guardia con D. José de Rada y D. Ramon María de Rada, marqués de las Cuevas de Velasco, se venden varios bienes muebles y ropas depositados en D. Manuel Martinez Barquin, vecino de Espinosa de los Monteros, y además diferentes fincas rústicas y urbanas, sitas en el partido judicial de Villarcayo, cuyo pormenor consta de dichos autos, que están de manifiesto en mi escribanía hasta el dia de la subasta. Dichos bienes han sido tasados en la cantidad total de 80421 pesetas, y para su remate simultáneo en este juzgado y en el de Villarcayo, se ha señalado el dia 13 de abril próximo á la una de su tarde.

Madrid 15 de marzo de 1878.—El actuario, Eusebio Cereceda. A—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo, desde 1.° de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta córte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.° de 625 pesetas.—Doña Antonia Casano, hija de D. Antonio, coronel de artillería, muerto en el campo del honor.

Idem 2.° de id. id. — Doña Sabina Serrat y Espigul, hija de D. Ramon, guardia civil de la comandancia de Gerona, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas. — Aureliana María Miranda de Isabel, del Hospicio.

Idem 2.° de id. — Romana Lorenza Bienvenida y Sanchez, del Hospicio.

Idem 3.° de id. —Cármen de la Paz, del colegio de la Paz.

Idem 4.° de id.—Juana Paz, de idem.

—Sí. Pero no me gusta cargar con la escopeta.

—Yo se la llevaré.

—¿Y á mí tambien?

—Y á vos si estais cansado.

—Oye,—dijo Rogelio que le tenia cogido de la mano y le miraba frente á frente.—¿Por qué hablas conmigo como los montañeses, cuando esta mañana te he oido hablar en buen francés.

—Porque hablo de las dos maneras y me esplico segun me ocurre.

El carruaje de la condesa se acercaba, los dos hermanos se separaron, estrechándose la mano, y Gaston, al pasar por delante de la condesa, se quitó el sombrero y cambiaron una mirada de cariño.

Yo quise montar en el pescante al lado de Rogelio, el cuál me dijo secamente:

—No. Este carruaje lleva bastante peso; vete.

Y no me habló hasta Montesparre; sin duda tenia alguna prevencion contra mí y abrigaba sospechas de la verdad. ¿De qué habian nacido? ¿seria tan solo del grito escapado á su madre en la capilla?

Por el camino, y á la llegada, estuvo alegre como de costumbre; pero cuando nadie le observaba pareciame algo preocupado y me prometia sorprender sus pensamientos cuando estuviéramos en la intimidad que dá una habitacion comun; pero por desgracia su criado le aguardaba ya en Montesparre, y el decoro no me permitia á mí, admitido á la mesa de los señores, servir de ayuda de cámara á mi querido niño.

XI.

Encontré á Montesparre muy distinto. Aquella risueña casa en donde resonaban en otro tiempo las armonías del baile y las trompas de caza, estaba muda y abandonada. La condesa y la baronesa eran aun jóvenes y bellas, pero la primera encontraba allí el recuerdo de un suceso doloroso, y la segunda una tumba de mármol rodeada de cipreces y sobre la cual se leia: *Angel de Montesparre, quince años.* Allí iba todas las mañanas á llorar la baronesa y el resto del dia estaba animada, afable, ocupándose de todos, haciendo los honores con una gracia infinita aunque no recibia visitas ni daba ninguna fiesta.

Aquella mujer tan desgraciada y tan buena me interesaba vivamente y hubiera hecho cualquier cosa por verla unida al hombre de su amor. Mad. de Flamarande osaba apenas hablarle de sus pesares, porque le respondia al punto:

—Vuestro Gaston está vivo y yo soy quien ha perdido la *esperanza* de mi vida. Vos habeis sido adorada sin poner nada de vuestra parte, y yo en recompensa del sacrificio de mi vida entera, no he merecido más que una fria amistad.

Y se empeñaban en una discusion vehemente, en que cada cual creia haber sacado la peor parte.

Yo entretanto pensaba en Rogelio, cuya preocupacion me inquietaba; pero á los tres dias cambió de nuevo, realizándose la prediccion de Salcedo. Aburríase en Montesparre y queria volver á París. Su madre le hizo comprender que con un luto tan reciente no podria presentarse en ninguna parte y valia más que, puesto que su dolor no era profundo, se consagrase á los placeres del campo. Estos consejos le convencieron y aceptó la invitacion de los Lévilles para ir á cazar á sus tierras.

Estos Lévilles, antiguos amigos de los Montesparre, tenian su castillo al pié de la montaña y eran los mismos que habíamos encontrado en 1840 el dia funesto en que se rompió nuestro coche, obligándonos á volver en el suyo á Montesparre. Sin aquel encuentro no hubiera sucedido nada de lo que venimos refiriendo.

Como Rogelio hablaba de permanecer tres dias ausente y no mostraba ningun recuerdo de Flamarande, la condesa creyó que podia aprovechar su ausencia para hacer una escursion, y Mad. de Montesparre la ofreció el caballo del país, que ella montaba y que la trasladaria en ménos de dos horas á Flamarande. Me rogó que la acompañase y de nuevo nos internamos por aquellos senderos, propios solo para cabras.

Salimos á las seis de la mañana y á las ocho estábamos en el torreon. La señora, segura de la discrecion de Gaston, llegaba sin misterio alguno, como si fuera á enterarse de sus negocios, porque á la sazon era tutora de su hijo Rogelio y único jefe de su casa.

Llegó, pues, por la puerta de la granja. Ambrosio se adelantó á recojer nuestros caballos, y Esperanza, que trabajaba en su cuarto del torreon, salió á recibirnos con la actitud de un respetuoso subalterno.

La señora subió á la habitacion que ocupaba cuatro dias antes, encima precisamente de la de su hijo, y los Michelin prepararon un almuerzo que Carlota y su novio sirvieron á la señora. Los Michelin despues fueron admitidos para hablar de negocios; hicieron algunas peticiones que les fueron otorgadas, y á medio dia dijo la señora que queria descansar, encerrándose en su cuarto y exigiendo que Gaston no desocupase el suyo ni alterase sus costumbres.

un dia. En este punto mi decision es irrevocable.

—Es justo vuestro escrúpulo,—repuso el marqués,—y en cualquier otra circunstancia no habria más que inclinarse ante decision tan justa; pero recordad el razonamiento que pudo convencer á Ambrosio, el más recalcitrante de nuestros aliados, y es que yo adopto á Gaston y esta adopcion le indemniza con largueza de lo que pierde. Aquí están los títulos de mi fortuna que está hoy á cubierto de toda revindicacion de familia. No tengo parientes, ni deudos; puedo disponer libremente de mis bienes, que ascienden á unos tres millones... Dudo que Rogelio reuna tanto de la herencia paterna. ¿Qué os parece, señor Cárlos?

—Creo lo mismo, señor marqués?

—¿Es el nombre que pierde lo que tanto os preocupa? Quedareis tambien satisfecha en ese concepto. El mio...

—Basta, basta—dijo la condesa,—vuestro nombre es ilustre, vuestra fortuna considerable; pero Gaston ¿conocerá esas ventajas ántes de comprometerse á matrimonio tan desproporcionado?...

—Las conocerá esta noche misma. Ya os he dicho que he comenzado la accion judicial que ha de establecer la legalidad para poder yo otorgar y Esperanza recibir. No he hablado aun con él porque no queria hacer nada sin vuestro asentimiento, ni podia sin el suyo legalizar mi posicion respecto á él.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué vá á creer al recibir vuestro nombre?

—Creerá que no habiendo tenido hijos y no contando casarme, adopto al niño que he educado y quiero como á un hijo. ¿Tan difícil es de creer la verdad?

—Pero y su madre, ¡qué pensará de su madre!

—Un alma pura como la suya no juzga á su madre, la respeta.

Entónces me permití emitir la idea que ya habia comunicado á la señora baronesa y era que, haciéndole creer que tenia veintitres años, se desvanecia la suposicion del adulterio.

Esta palabra pronunciada en presencia del marqués sonrojó á la condesa y el mismo Salcedo no pudo ménos de estremecerse.

—Teneis razon,—me dijo,—le haremos creer que tiene esa edad. ¿Ahora estais tranquila? Dentro de un momento Esperanza sabrá que puede aspirar á la mano de una rica heredera, y escojerá entre el sueño campestre y el sueño dorado.

—¿Y si insiste en casarse con Carlota?

—No prejuzguemos nada. Tiempo tenemos en entregarnos á hipótesis, más ó ménos ciertas: cualquiera que sea la decision de nuestro querido niño, no se quebrantará en él su respeto por vos, su amistad por mí. Haré más, le haré tomarse ocho dias de reflexion ántes de determinar.

—Ocho dias es bien poco para asunto de tal magnitud.

—¡Ocho dias es mucho despues de un afecto de toda la vida!

—Veo que sois favorable á ese matrimonio.

—Lo soy, pero os prometo no hacer nada para inclinar el ánimo de Gaston.

—¿Sabeis que ha hablado ya á Michelin?

—Creí que no lo haria sin prevenirme.

Mr. Salcedo pareció conmovido y creí deber tomar la palabra para preservarme de toda responsabilidad.

—Anoche,—le dije al retirarme yo,—oí casualmente á Mr. Gaston decir á Carlota que habia recibido cuarenta mil francos, cuya procedencia ignoraba, pero que no podian proceder más que del mismo que en carta anónima le ofrecia una suma para establecerse en su mayor edad.

Mad. de Flamarande sonrió desdeñosamente á este don de su marido.

—Ahora comprendo,—dijo Salcedo.—Esperanza, viéndose rico hasta cierto punto, y no habiendo podido hablarme ayer por la confusion que ha reinado en la casa, se apresuró á confiar á Michelin el secreto de su fortuna, y de aquí á un compromiso recíproco no hay más que un paso. No le reñiré por su ligereza, pero le diré que reflexione, y reflexionará.

—¡Oh, gracias, gracias!

—Sin embargo, no os hagais ilusiones; su reflexion le acercará más y más hácia Carlota.

—¿Y vos lo aprobareis?

—Sí, señora.

—Es un delirio romántico de un jóven, y temo que vos mismo sois un poco romántico para aconsejarle. ¡Un padre demasiado jóven!

Salcedo se turbó un momento y repuso:

—No soy tan jóven; tengo los cabellos blancos que representan años escudados por grandes pruebas, que me hacen separar lo verdadero de lo falso. La única verdad de la vida son el amor y el deber. Lo demás es ilusion y vanidad. El hijo que adopto es bastante rico para casarse por amor, y su corazon no se ha engañado al elegir á Carlota. Vos no la conoceis. Tenedla unos dias á vuestro lado, haceos servir por ella, y vereis que es un conjunto de candor, de inteligencia. Aquí tengo, traidos por Gaston, los estractos de sus lecturas. Mirad estas flores por ella dibujadas; ¡qué sentimiento, qué correccion! Adora á Es-

---

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 123 de abono.—T. impar.—Otello.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Calvo y compañía.—El memorialista.

8 1/2.—T. 3.° impar.—El músico de la murga.—Un huésped del otro mundo.

APOLO.—(Compañía lírico-dramática italiana).—8 1/2.—T. impar.—El amigo Francisco.—El 7.° artículo.—El dúo de la zarzuela El barberillo de Lavapiés.—La parodia en un acto Un ballo in maschera.

ZARZUELA.—4 1/2.—Marina.—Tocar el violon.

8 1/2.—T. 3.° par.—El salto del Pasiego.

COMEDIA.—4 1/2.—Agua pasada.—Las tres rosas.—Baile.—La partida de ajedrez.

8 1/2.—T. 2.°—Una criolla.—Baile.—Paciencia y barajar.

NOVEDADES.—4 1/2.—Cárlos II el Hechizado.—Mlle. Agustini.

8 1/2.—Isabel la Católica.—Mlle. Agustini.

VARIEDADES.—8.—Que viene mi mujer.—El frac nuevo.—De incógnito.—En el tren.

ESLAVA.—4 1/2.—La gallina ciega.—Doña Casimira.

8 1/2.—Boda ó muerte.—El suicidio de Alejo.—El hombre es débil.—Una tiple de café.

MARTIN.—4 1/2.—Los pobres de Madrid.

8.—El sol de la caridad.—La pena del talion.—Deuda de honor.—Manzanilla.—Baile.

INFANTIL.—6 1/2.—Un rey y un ranchero.—Los celos de Dalowiff.—La favorita del rey.—La piel del diablo.—El tio Conejo en Turquía.—Los paletos de Vallecas.—Baile.

SALON DEL PRADO.—Esposicion de fieras de Mr. Bidel.—Grandes funciones á las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.

CAPELLANES.—Skating-Hall.—Patines de 8 á 10 y de 11 á 1 por la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 12 de la noche con música.

GUIÑOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

CHARADA.

Rueda *primera* con *cuatro*:
nada es la *tercera* y *cuarta*;
tercera, dos, tres y cuatro
en el tren, bajo la máquina,
y el *todo* su mercancía
procura darte mermada.

Solucion á la anterior: ARMADURA.

Idem 3.º de idem.—Juana Brabo Lúcas, de idem.

Madrid 22 de marzo de 1878.—Javier Cavestany. R—1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de abril de 1878.

Ha de constar de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS
1	.... de	500.000
1	.... de	250.000
1	.... de	125.000
1	.... de	50.000
1	.... de	25.000
49	.... de 5.000..	245.000
636	.... de 1.500..	954.000
2	aproximaciones de pesetas 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor................	20.000
2	id. de 6.000 para el premio segundo..........	12.000
2	id. de 4.500 para el premio tercero...........	9.000
696		2.190000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 18 de enero de 1878.—El director general, Javier Cavestany.

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta la casa sita en esta córte, calle de Cervantes, núm. 20 nuevo, 10 antiguo, manzana 229, que comprende de superficie 1491 piés 40 céntésimas de otro, sin más carga que la del farol; bajo el tipo de 40000 pesetas; para su remate se señala el dia 4 de abril próximo á las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Juan Zozaya, plaza del Progreso, 3 segundo, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Madrid 23 de marzo de 1878.—El notario, Juan Zozaya. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 24 DE MARZO.

Con motivo de ser dia festivo mañana, no celebrarán sesion los cuerpos Colegisladores.

Por real órden del ministerio de Fomento se ha anunciado la subasta para la construccion de un puente sobre el rio Cardoner en la ciudad de Manresa. En vista de las gestiones hechas por el diputado á Córtes por aquel distrito, D. Eduardo Reig, en breve se llevará á cabo tan importante mejora que reportará grandes beneficios á aquella industriosa ciudad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.

Aumentan las divergencias entre el gobierno ruso y el de la Rumania. Este último está resuelto á oponerse, no solo á la cesion de Besarabia, sino tambien al libre paso de los rusos durante la ocupacion de la Bulgaria.

En este sentido hará sus representaciones en el Congreso, si este llega á reunirse.

Viena, 23.

La prensa rusa se espresa en términos muy enérgicos contra Inglaterra, á cuya potencia acusa de envidiosa de la preponderancia de Rusia, pues ni el Egipto ni el canal de Suez están amenazados, y por lo tanto no tiene motivo para temer por sus intereses.

El *Diario de San Petersburgo*, añade: «¿El amor propio de una sola potencia será bastante para impedir que se realice la paz que desean todas las demás naciones?»

Lisboa, 23 (noche).

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Se aprueba la reforma de la ley electoral aumentando considerablemente el sufragio. El número de diputados ha sido tambien aumentado.

CAMARA DE LOS PARES.—Se vota por una gran mayoría la ley relativa á la reforma de dicha Cámara.

El presidente Fontes presenta seis proposiciones de ley que tienden á mejorar los servicios públicos y el ejército.

Se asegura que la legislatura se prolongará á fin de que las dos Cámaras discutan varias proposiciones del gobierno.—*Fabra.*

Se ha concedido el regreso á la Península á continuar sus servicios por cumplido, al subinspector médico de segunda clase del ejército de Cuba, don Federico Fernandez Aldama.

De un dia á otro publicará la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimision al comandante general de la provincia de Gerona.

A lo dicho por un periódico respecto á que el presidente del Consejo de ministros ha asegurado al Sr. Silvela y sus amigos que serán admitidas cuantas enmiendas se presenten al proyecto de amortizacion de la deuda, contestan los ministeriales mejor informados que lo ofrecido por el Sr. Cánovas del Castillo es únicamente que se admitirán las enmiendas que acepte el ministro de Hacienda.

Segun telégramas de Roma recibidos hoy, esta mañana ha jurado el nuevo gabinete de Italia, presidido por señor Cairoli, encargándose: de la cartera del Interior, Zanardelli; de la de Justicia, Conforti; de la de Guerra, el general Bruzo; de la de Hacienda, Brocheti; de la de Instruccion pública, Doda; de la de Trabajos públicos, Desautis, y de la de Negocios estranjeros el Sr. Corti, ministro de Francia que ha sido en Madrid.

Mañana se reunirá el Parlamento y se presentará el nuevo ministerio.

La *Mañana* indica para la plenipotencia de Constantinopla al general Riquelme, y cree tambien probable pueda llenar la vacante ocurrida por fallecimiento del general Mackenna. En los centros oficiales no se confirma ninguna de las dos versiones.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias de provincias:

Barcelona, 23.

El maestro Goula y el bajo Vetam han llegado á esta procedentes de San Petersburgo.—Llévanse con rapidez los trabajos para la construccion del tram-via de San Gervasio y Sarriá.—Mañana se inaugurará en Granollers una série de conciertos corales.

Bocairente (Alicante), 23.

La nevada que ha caido en esta comarca ha sido tan considerable, que en algunos puntos tenia dos palmos de espesor la capa de nieve.—Debido á la falta de fuerza en los motores de agua y á la poca salida de los productos, nuestras fábricas trabajan un tercio de lo ordinario y de ahí que los obreros no pueden atender á las necesidades de las familias.

Cádiz, 23.

Mañana llegará á esta ciudad el capitan Boyton, quien atravesó anteayer en 17 horas el Estrecho desde Tarifa á Tánger, luchando contra inmensas corrientes y hallando á su paso varios tiburones.

Castellon, 23.

En representacion del profesorado de esta provincia, los maestros de instruccion primaria de esta ciudad han elevado una esposicion al Congreso pidiendo que el Estado atienda al pago de sus haberes.

Córdoba, 23.

Están llevándose á cabo con actividad las obras para la construccion del hipódromo, que se inaugurará en las próximas ferias.—Ha llegado á esta ciudad el general Trillo.

Gibraltar, 22.

Se ha suicidado disparándose un tiro en la sien un jóven valenciano de 18 años de edad, llamado Manuel Lopez, hijo del conocido esterero que surte á esta poblacion de esteras de su país.

Mataró, 22.

Un violento incendio declarado en el horno de cocer ladrillos, propiedad del señor Matas, ha reducido á cenizas la casa y depósito de leñas contiguos al lugar del siniestro. Han sido inútiles los auxilios prestados por las autoridades. No ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Murcia, 23.

A causa de la falta de lluvias ha subido el precio del pan.—Se preparan en Escombreras magníficas procesiones para semana Santa.

Orduña, 22.

Esta mañana ha llegado el general Quesada, el cual continúa revistando las fuerzas acantonadas de su mando.

Tarragona, 23.

Este ayuntamiento, con motivo de la crísis económica que al país aflije, ha nombrado comisiones que pasarán en seguida á esa córte en solicitud de proteccion, á cuyo fin pedirán la terminacion del puente sobre el Francolí, el derribo del fuerte del Toro y otras obras importantes.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 24 DE MARZO.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba, cuyas últimas fechas alcanzan al 5 del actual. Por consiguiente, las noticias que contienen, anteriores á las que hemos publicado, trasmitidas unas por la via de los Estados-Unidos, y otras directamente á España por el cable, ofrecen escasa novedad.

—El 23 de febrero se celebró en la catedral de la Habana una solemne funcion religiosa en accion de gracias por la exaltacion de Leon XIII.

—Los partes oficiales y cartas de distintos puntos de la isla vienen llenos de noticias de presentaciones de insurrectos, en virtud de las condiciones para la pacificacion.

—Se estaban haciendo en la Habana grandes preparativos para la procesion cívica, que se esperaba sería brillantísima.

Anoche se reunieron en fraternal banquete en el restaurant de «Los Dos Cisnes» las oficialidades de los regimientos de húsares de Pavía y la Princesa. Reinó el mayor órden, pronunciándose al final entusiastas brindis, distinguiéndose los que en verso dijeron el señor Ruiz y el Sr. Altolaguirre, dedicados los de este último á la pacificacion de Cuba, y que tuvo que repetir tres veces en medio de los mayores aplausos. Sentimos que la índole de nuestro periódico no nos permita reproducir íntegra tan notable composicion.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros 965929 rs. por 1778 imposiciones, y se han satisfecho 636688, á solicitud de 286 imponentes.

Es ya seguro que el Sr. Chandordy no dejará por ahora el cargo de embajador de Francia en Madrid. Al diputado ministerial que se indicaba para sustituirle Horace de Choisseul, se le ha ofrecido la de Bélgica, pero no la ha aceptado.

El gobernador civil de Valencia ha telegrafiado al gobierno rectificando los rumores acogidos por algunos periódicos, referentes á que no habian cesado en Valencia los temores de que se reprodujera la huelga. La tranquilidad y el órden en aquella capital son completos y aquellos rumores no tienen fundamento.

Esta tarde á primera hora ha despachado con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

En breve será remitido á Pekin un magnífico sable, construido en la fábrica de Toledo, que regala D. Alfonso al emperador de la China.

Los individuos que forman la estudiantina española nos han dirigido un comunicado, que hoy no podemos publicar por falta de espacio, vindicándose y protestando de las injustificables versiones de que ha sido objeto su conducta en París por parte de algunos periódicos. En el próximo número publicaremos dicho escrito.

Ha llegado á esta capital el alcalde de Bilbao, Sr. Alzola, con el fin de gestionar algunos asuntos relacionados con aquel municipio.

El segundo turno en contra del proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda lo consumirá el Sr. Gonzalez (don Venancio), contestándole el Sr. Maldonado Macanaz. El tercero lo consumirá en contra el Sr. Perez San Millan, y despues de discutida la totalidad, se pondrá á discusion el voto particular del Sr. Cadenas, que combatirá el Sr. Garrido Estrada.

Esta mañana á las once la comision de estudiantes de Valladolid ha obsequiado en Fornos con un espléndido almuerzo á la estudiantina Española y á todas las comisiones de las distintas facultades de la universidad de Madrid.

En la reunion, que ha estado muy animada, se han pronunciado entusiastas brindis, dedicados á todos los estudiantes, así franceses como españoles.

Ayer tarde se reunieron los promotores fiscales sustitutos de esta córte, para tratar, entre otros asuntos, de solicitar del gobierno no se lleve á cabo la supresion del sueldo que por sus servicios se les abona, y que se les declare una categoría determinada, en armonía con el cargo que sustituyen. Se acordó á este fin dirigirse á las Córtes y al señor ministro de Gracia y Justicia y reunirse una vez cada semana.

A las cuatro de la tarde, segun habíamos anunciado, la asociacion de la V. O. T. de Servitas ha llevado procesionalmente la imágen de Nuestra Señora de los Dolores, desde el monasterio de las Salesas Reales á la parroquia de San Andrés, donde continuarán las misiones que han principiado en la primera iglesia citada.

Se ha concedido licencia para venir á Madrid al Sr. Amat, gobernador civil de Castellon.

Ha llegado á Madrid, bastante mejorado de su enfermedad, el Sr. Fernandez Villaverde, ex-director general de administracion.

En la próxima estafeta será remitida á Paris la ratificacion del tratado arancelario aprobado por las Cámaras y sancionado por S. M. el rey. Muy en breve será puesto en vigor dicho tratado, que ha de reportar grandes beneficios á ambos paises.

Esta tarde ha estado en Palacio una comision del Senado, presidida por el marqués de Barzanallana, para poner á la sancion de S. M. el rey las cuentas generales del Estado durante el año económico del 64 al 65, y el tratado arancelario convenido entre Francia y España aprobado por las Córtes.

Los periódicos de Valencia aplauden el nombramiento de jefe especial interino de órden público hecho por el gobernador de la provincia en favor del inspector del ramo D. José María Falcon, funcionario que ha prestado escelentes servicios en su larga carrera.

Ha pasado por Madrid, con direccion á Barcelona y Francia, el ilustrado ingeniero valenciano D. Juan Navarro Reverter.

Han sido agraciados: D. Vicente Aulet, alcalde que ha sido de Olot, con la cruz de Cárlos III; y el distinguido pintor malagueño D. Emilio Ocon, con la encomienda de Cristo de Portugal.

Ha sido nombrado médico de la casa de socorro del distrito de la Universidad, el aventajado facultativo D. Ildefonso Higuera.

Los diputados y senadores de la provincia de Valladolid han pedido al señor ministro de Hacienda el establecimiento de una fábrica de tabacos en aquella capital.

La comision de navieros españoles, acompañada del Sr. Balaguer, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros. El jefe del gobierno les ha manifestado el gran interés con que se ha ocupado y seguirá ocupándose el consejo de la reclamacion de los navieros, con objeto de conjurar la crisis porque, segun la comision, atraviesa la marina mercante, en razon á que la marina estranjera ha arrebatado el 84 por 100 de nuestro comercio esterior desde que rije el actual derecho diferencial de bandera.

La comision ha salido altamente satisfecha de los buenos propósitos del Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados y los senadores de las provincias marítimas, con objeto de seguir ocupándose del asunto.

Hoy se ha acercado á nuestra redaccion la comision de estudiantes de la facultad de Medicina, que con motivo del régio enlace ha pedido la dispensa del año preparatorio para los que le cursahan simultáneamente con el último año de facultad ó terminado ésta, y nos han suplicado hagamos constar su inmensa gratitud á SS. MM. D. Alfonso XII y Doña Mercedes, así como tambien á su gobierno en nombre de todas las facultades.

Dan las gracias tambien desde nuestro periódico á la prensa de todos matices que de dicho asunto se ha ocupado.

Espectáculo verdaderamente consolador y patriótico era el que hoy presentaba el palacio de la duquesa viuda de Medinaceli y de Santisteban. En efecto, una ilustre dama de la nobleza española, que piensa, que trabaja, que tiene iniciativa, y que dedica sus afanes al progreso del bienestar material del país por medio del trabajo, congregando en su morada á los representantes de varias clases sociales para promover una institucion verdaderamente útil á la agricultura, no es cosa tan frecuente que pueda pasar como una sencilla reunion. Es un verdadero acontecimiento, como dijo elocuentemente el Sr. Silvela, y como tal debemos consignarlo, siquiera no podamos consagrarle hoy toda la detencion y el espacio que requiere.

Invitados por la señora duquesa para un almuerzo, y con el objeto de tratar un asunto importante para la agricultura nacional, se reunieron á las doce en los elegantes salones del palacio de Medinaceli unas cien personas, entre las cuales figuraban títulos de Castilla, banqueros, grandes agricultores, senadores, diputados, ingenieros, catedráticos, hombres de ciencia y periodistas.

Despues del almuerzo, que fué espléndido y admirablemente servido, tomó la palabra el Sr. D. Lino Peñuelas y espuso á nombre de la señora duquesa la idea que esta habia concebido y que se proponia llevar á cabo con el concurso de todas las personas que quieran y puedan prestarlo en beneficio de las clases agricultoras. La idea es grande y magnífica: comprende la creacion de una vasta sociedad de agricultura que ayude el desarrollo de la regeneracion agrícola que empieza á operarse en España, el establecimiento de granjas modelos y estaciones agronómicas, la publicacion obras convenientes para la vulgarizacion de los conocimientos científicos relacionados con la agricultura y otras medidas que no recordamos bien para poderlas consignar en detalle.

La reunion acogió, como era natural, con gran entusiasmo la idea, y tributó calurosas frases de agradecimiento á su iniciadora la señora duquesa de Medinaceli. Discursos elocuentes y espresivos salieron de los labios de personas tan autorizadas como los Sres. Alvareda, Peñuelas, Escobar, Silvela, Orovio, Echegaray, marqués de Cabra, Lopez Martinez, Castelar y otros que no recordamos. El Sr. Castelar puso fin á los discursos con una *serenata* (así la calificó y así era en efecto) en loor de la ilustre dama, que consagra sus desvelos en favor de la verdadera creacion realizada por la humanidad, la creacion del trabajo, fuente de todas las prosperidades. Consagró al terminar un recuerdo á los trabajadores, cuyo sudor fertiliza la tierra, y su discurso fué muy aplaudido, lo mismo que los demás que se pronunciaron antes.

El acuerdo verdaderamente práctico de la reunion fué el nombramiento de una junta directiva provisional que estudie el pensamiento, tal como está iniciado en el trabajo que leyó el Sr. Peñuelas, y que redacte reglamento, estatutos y bases cardinales de la asociacion.

Designóse por una comision nominadora las personas que habian de componer esta junta, y fueron, por lo tanto, nombrados los Sres. Danvila, Castelar, Lopez Martinez, Azcárate, marqués de Montoliu, Echegaray, Remisa, conde de Adanero, duque de Veragua, marqués de Cabra, marqués de Perales, Alvareda, marqués de Salamanca, Peñuelas, Laguna, marqués de Monistrol, duque de Almenara, marqués de Orovio, Escobar, García Martino, Candau, los representantes de las sociedades agrícolas de las provincias y los de la prensa que se hallaban presentes, que creemos eran los directores de *La Patria*, de *El Imparcial* y de La Correspondencia, y quizá algun otro que no recordamos; sin perjuicio de aumentar más tarde esta lista con otras personas.

Esta junta se reunió en el acto y nombró una especie de comision ponente compuesta de seis individuos de su seno y el Sr. Araus, del *Imparcial*.

Por aclamacion fué nombrada presidente de la junta directiva la señora duquesa de Medinaceli.

Recomendóse la mayor actividad en los trabajos preliminares de la asociacion, y dió fin el acto, a las tres y cuarto de la tarde, en medio de los mayores plácemes y felicitaciones á la ilustre iniciadora de la idea por su nobilísima conducta, digna de muchos imitadores.

REMITIDO.

Señor director de La Correspondencia de España:

Muy señor mio: En la edicion de la mañana de hoy de su apreciable periódico, he visto un comunicado suscrito por el representante de la compañía Colonial, cuya intemperancia se manifiesta en todos y cada uno de sus párrafos. Con decir que ni aun de vista conozco al Sr. D. Edmundo Méric, y que agradezco cualquier oficio conciliatorio que ántes del fallo de la causa pueda haber hecho determinada persona, para impedir una sentencia que á todos nos era desconocida, creo patentizar mi conducta séria y enemiga de debates, y formar el contraste que el público hoy, y la justicia en su dia, sabrán apreciar. Si he anunciado la publicacion de un folleto, creo que no debe mortificar esto á la compañía Colonial hasta el punto que revela, cuando dicha publicacion no ha de contener más que documentos que están en los autos. Por lo demás, sin dejar de agradecer á la compañía sus propósitos para lo futuro, me ocupo del presente escudado con el legítimo derecho de defensa.

Ruego á Vd. pues, se sirva, señor director, insertar este comunicado en la edicion de esta noche, y por ello le dá las gracias anticipadas su afectísimo seguro

---

NOTICIAS.

Leemos en el *Aviso de Santander*:

«Hemos visitado con gusto en nuestra escursion á Madrid, la elegante farmacia de Yarto Monzon, plaza de las Descalzas, núm. 6, habiéndonos sorprendido la consulta médica, honrada con enfermos de varios puntos de España que acuden á curarse por su *Metodo Talaxio*, de grandes resultados en todas las enfermedades crónicas. Felicitamos á nuestro paisano deseándole el premio que merece su laboriosidad y conocimientos.»

Llamamos la atencion sobre su anuncio en la seccion correspondiente.

Se han puesto á la venta las *Poesías* de D. Pedro Antonio de Alarcon, precedidas de un prólogo del académico D. Juan Valera, y de la biografía del autor, nueva edicion, corregida y aumentada considerablemente; comprende las composiciones del Sr. Alarcon publicadas en 1870 bajo el título de *Poesías sérias y humorísticas* (cuya edicion se ha agotado) y todas las que ha escrito desde aquella fecha.

En la reunion ordinaria que celebrará la sociedad Geográfica el próximo martes á las ocho y media de la noche, se leerá el dictámen sobre los medios de fomentar la enseñanza de la geografía en España, y el Sr. Fernandez Duro dará una conferencia sobre el siguiente tema: *Esploracion de la costa de Africa en el vapor Blasco de Garay, y situacion de Santa Cruz de Mar pequeña.*

Entre las obras ejecutadas en el concierto de ayer tarde ha merecido justísimos aplausos *La primera lágrima*, del maestro Marqués. El editor Sr. Toledo ha hecho una magnífica edicion para piano que hemos tenido el gusto de oir, arreglada por el pianista Sr. Aguirre.

Las sesiones de patines en Capellanes están concurridísimas todas las noches. Mañana habrá una sesion especial, de nueve á doce de la noche, amenizando el acto una banda de música.

Se nos ruega hagamos presente á los artistas espositores de la última esposicion, que el dia 25 termina el plazo para recoger las obras, y que con arreglo al artículo 7.º del reglamento, las que no hayan sido retiradas por sus dueños, dejarán de estar bajo la vigilancia de la administracion.

El martes 26 tendrá lugar en el teatro Español el beneficio de la primera actriz D.ª Salvadora Cairon, poniéndose en escena el drama de D. Enrique P. Escrich, titulado *El cura de aldea*, cuyo protagonista desempeñará el eminente actor D. José Valero.

---

peranza, su amigo inseparable, y pasarán el resto de su vida como han vivido hasta aquí, sin descubrir una sombra el uno en el otro, sin comprender más alegría que la de pertenecerse y la de creer en su compañero como se cree en Dios.

—¡Ah! sí, sí, decís bien; que se casen,—dijo la condesa con los ojos llenos de lágrimas.—El amor, la fé, el respeto mútuo... cuando no hay eso en el matrimonio, no hay mas que esclavitud, vergüenza, desesperacion!

Y se levantó, sintiendo que el grito supremo de su vida se escapaba delante de mí. El reloj daba las nueve y media.

—Nos iremos por la montaña,—me dijo;—por el subterráneo encontraríamos á Gaston. Adios,—dijo tendiendo con efusion la mano á Salcedo;—como siempre, me habeis librado de una mortal ansiedad; como siempre, me volveis la confianza... ¡Dios os bendiga!

Esta pareció una espansion maternal que no la rebajaba á mis ojos; Salcedo, sin embargo, se inmutó como si aun tuviera el espíritu impresionable de la primera juventud, y parecióme verle todavía de la edad de Gaston cuando camino de Flamarande la condesa se apoyó por vez primera en su brazo.

La condesa y yo volvimos por un sendero muy directo que yo no conocia, y que era tanto más difícil de seguir, cuanto que caminábamos entre las tinieblas de la noche. A mí siempre me han inspirado respeto; ella en cambio caminaba con paso firme y resuelto, ligera como el pájaro, recordando entrevistas sostenidas con Gaston por todos aquellos sitios, que conocia muy bien.

—¡Qué jóven es!—pensaba yo.—Su misteriosa maternidad le conserva el entusiasmo de los primeros años.

—¡Qué hermosa noche!—me dijo con exaltacion;—¡qué magestuoso silencio! Comprendo el entusiasmo de Gaston y de Salcedo por estas montañas. No son el ideal de Rogelio, y como mi vida está ligada á la suya, no estoy llamada á gozar de estos espectáculos. El es el que tiene necesidad de mí. Gaston, tan virtuoso, tan prudente, va á ser dichoso, mientras la vida de su hermano estará rodeada de peligros. ¡De qué utilidad le hubiera sido un hermano mayor como Gaston, que le hubiese guiado con su ejemplo! Yo no sabré dirigirle como á este le ha dirigido Salcedo; no sabré más que adorarle, y esto me basta; ¿no es verdad, Cárlos?

Hablaba con tal entusiasmo, con tal animacion de las perfecciones de Salcedo, que no pude reprimir un impulso de mal humor, y olvidando las prevenciones de la prudencia, le hablé de los proyectos de matrimonio entre ella y Salcedo, de que la baronesa me habia hablado la víspera.

La condesa no pareció sorprendida ni contrariada y solo me preguntó qué tono habia empleado la baronesa al hacerme semejante comunicacion, asegurándole yo que madama de Montesparre parecia sincera en el cumplimiento de su sacrificio.

La condesa guardó silencio y se detuvo como para reflexionar: yo iba á rogarle que se esplicara claramente conmigo cuando apoyó su mano en mi brazo y me dijo en voz baja:

—Hablan á veinte pasos de nosotros; sin duda es Gaston.

En efecto, el jóven estaba en el sendero mismo que debíamos atravesar, pero no estaba solo; la dulce voz de Carlota contestaba á la suya y parecian encaminarse hácia el Refugio por el sendero esterior. Parecian haberse detenido un momento y deteniéndonos tambien nosotros, pudimos recojer estas palabras:

—No,—decia Carlota,—no iré mas allá: si el señor Alfonso te dijera que nó, no tendria valor para oirlo, lloraría mucho y se reiría de mí.

—No dirá que no,—repuso Esperanza,—y si acaso, yo no dependo más que de mi madre y esta dirá que sí, no lo dudes.

—¿Y si no lo dijera? Quisiera mejor morirme que ser ocasion de disgusto entre tu madre y tú.

La respuesta del jóven se nos escapó porque se acercaban, y tuvimos que buscar refugio junto á la roca misma. Carlota pasó tan cerca de la condesa, que esta no pudo resistir el impulso de su corazon, y tendiendo los brazos, recogió á la jóven entre ellos y la besó en la frente. Carlota, aterrada por aquella sombra negra, dió un grito y corrió á escudarse en los brazos de Gaston, que dijo:

—No tengas miedo, es mi madre.

La condesa habia ya desaparecido.

—No la veo,—dijo Carlota buscando por todas partes,—quiero verla.

—¡Jamás!—dijo Esperanza con firmeza.—Amala sin conocerla, puesto que lo consiente. ¡Madre mia, no os veo, pero si me ois, bendita seais!

Y arrastró á su novia hácia el Refugio, mientras Mad. de Flamarande me arrastraba a mí hácia el torreon.

—¡Ah! señora,—le dije,—sois impetuosa, bien me esplico el carácter de Rogelio.

—No me riñais mi buen Cárlos,—me dijo con dulzura,—no soy siempre dueña de contener mis impulsos. ¡Qué quereis! he sufrido tanto, se ha abusado tanto de mí,

que á veces olvido hasta la razon misma, y cuando tengo ocasion de reparar el pasado, cuando puedo cambiar una caricia con aquellos que se han visto privados de todo, no me puedo contener.

—¿No temeis que Carlota adivine quién sois? Algunos dias de paciencia y despues que hubiese partido la condesa no hubiera podido reconocer á la madre campesina.

—Si Carlota adivina, callará, no me hagais desconfiar de los que amo.

Y dicho esto, la conduje hasta su cuarto, retirándome yo al de Rogelio, el cual dormia profundamente.

X.

Al dia siguiente todo el mundo se levantó temprano para emprender el viaje y Michelin quiso presentar á toda su familia á la condesa antes de que esta partiera, pero yo lo evité diciendo que la señora estaba delicada y que pasados los primeros momentos de afliccion volveria un dia de Montesparre para conocer á sus leales servidores.

Ni Salcedo ni Esperanza parecieron; Ambrosio cargó los equipajes y siguió á otros aldeanos que arrastraban con precaucion las ruedas del coche por las pendientes de Flamarande. Cuando nos dejaron ya en sitio más llano, era dia claro, y reconocí en uno de los mozos que habian ayudado á las ruedas del coche, á Esperanza.

Habia querido acompañar á su madre por este medio indirecto y decir adios á Rogelio. Yo queria impedir esta última entrevista de ambos jóvenes y me interpuse entre ellos diciendo:

—Vamos, es tarde.

Pero Gaston colocó su mano de hierro sobre mi brazo, y con una terrible mirada pareció decirme: «Atrás, criado; soy el conde de Flamarande»; y puedo decir que en aquel único momento de dureza que tuvo para mí, le encontré tan parecido al señor conde, que me turbé como á la vista de un espectro.

Acercóse al coche donde iban las dos damas y con movimiento tan rápido que no fué por nadie apercibido, colocó sus lábios sobre la mano de la condesa que salia por la ventanilla del coche, no siendo notado hasta entónces por Rogelio que habia ido en el pescante para gozar del espectáculo del paisaje, y que saltó en aquel sitio á tierra diciendo que para caminar á paso tan lento, preferia ir andando. Al encontrarse con Gaston, no pudo contener una esclamacion de alegría, pasó su brazo por el de su hermano y se adelantó con él como si quisiera hablarle sin testigos. Yo me habia repuesto ya de mi ligera turbacion y me dije que era preciso que no se trastornase un asunto que marchaba tan bien, y me acerqué rápidamente á los dos jóvenes tomando por pretesto preguntar á Rogelio si llevaba consigo las llaves de las maletas.

—No por cierto—me dijo.—¿Desde cuándo tengo yo necesidad de pensar en algo? Si las has perdido, todo se reduce á hacer saltar las cerraduras.

Fingí no tenerlas y buscarlas muy preocupado por mis bolsillos, mientras prestaba atento oido al siguiente diálogo:

—¡Conque te casas decididamente con Carlota!... ¿Y qué edad tienes que ya piensas en tomar estado?

—Veintitres años—dijo Gaston sin titubear.

—¡Veintitres años!—dijo Rogelio con asombro.—¿Estás seguro?

—¡Ya lo creo!

—¿Has visto tu partida de nacimiento?

—No la necesito.

—¿Pero la habrás visto alguna vez?

—No tal, no la he necesitado hasta ahora.

—¿Y conoces á tus padres?

—Han muerto.

—¿Los dos?

—Los dos. ¿Pero por qué me hace esas preguntas el señor conde?

—No te enfades; he preguntado ayer al padre Michelin quién eras, y me ha contestado que no conoce nadie en el país, ni tu nombre, ni tu edad, ni tu familia... No te avergüences por eso, no es culpa tuya ni mia. Parece que eres un muchacho de mérito y que te has hecho querer en el país... Si yo puedo hacer algo por tí, cuenta con ello.

—Gracias, señor conde, la granja es buena, y además, yo cuento con algo, nada necesito.

—Ya estamos en camino llano y tengo que subir al coche; vente con nosotros hasta Montesparre, te llevaré en el pescante, yo guiaré y hablaremos.

—Imposible, me necesitan en casa.

—Siempre dices lo mismo.

—Porque es la verdad.

—La verdad es que no puedes vivir un momento sin Carlota.

—Tambien es verdad.

—Entonces adios.

—Y por mucho tiempo sin duda,—dijo Gaston tristemente.

—No tal; yo volveré dentro de tres dias. Mr. Salcedo me ha dicho que su casa está á mi disposicion, y no me disgustará recorrer el país con él.

—Y cazar. ¿El señor conde es cazador?

servidor Q. B. S. M.—Francisco García Franco.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 23 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden autorizando la conversion por bonos del Tesoro de una carga de Justicia de que es perceptor el marqués de Montealegre.

—Otra desestimando la demanda presentada por D. Inocencio Lallave, sobre una indemnizacion.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 24.

Ha llegado á Roma el embajador italiano en Constantinopla conde de Corti.

Los insurrectos de Puerto Príncipe han sido batidos y se diseminan por todo el país. El órden está restablecido.

Viena 24.

Se han circulado las órdenes licenciando al ejército otomano. Estas fuerzas serán reemplazadas por las reservas y por nuevos llamamientos.

Con referencia á cartas de Lóndres dícese que se propondrá al Congreso europeo que las grandes potencias ocupen de comun acuerdo los puertos mas importantes de Turquía.

Paris 24.

Dícese que el príncipe de Gortschakoff, inspirado por Bismark, ha espresado al conde Andrassy que los intereses de Rusia no están en oposicion con los de Austria.

A fines de mes llegará al arsenal de Cronstad un importante cargamento de material de guerra adquirido por Rusia en América.

Bruselas, 24.

La prensa de Lóndres comenta y censura la actitud de Austria-Hungría y las declaraciones del gran canciller, que parecen espresar acuerdo con Alemania y venevolencia para con Rusia.

La opinion en Inglaterra confía sin embargo en el apoyo de los austriacos en caso de necesidad.

Viena, 24.

El periódico el *Frensdenbslatt*, órgano oficioso del conde Andrassy, declara que el tratado de San Stéfano es incompatible con los intereses del Austria.

Es inminente la ocupacion de la Bosnia por tropas del imperio austriaco.

Paris, 24.

Las huelgas, aunque importantes todavía, han empezado á disminuir.

Los insurrectos helenos del Olimpo están cercados por importantes fuerzas otomanas.

Lóndres, 24.

Sigue la agitacion. El gobierno inglés parece decidido á luchar. La prensa se espresa en términos amenazadores y no parece fácil una avenencia.—*Centro telegráfico.*

Viena, 24.

El presidente del Consejo de ministros de Austria, conde de Andrassy ha declarado á la delegacion húngara que en vista de las dificultades surgidas entre Inglaterra y Rusia no podia fijar de una manera positiva la fecha en que se celebraria el Congreso internacional.

Lóndres, 24.

El periódico el *Obrewer* en su número de hoy, dice que hasta ayer no se ha recibido informe alguno respecto á la aceptacion por Rusia de las condiciones pedidas por Inglaterra para la reunion del Congreso.

El mismo periódico asegura que el virey de Egipto á consecuencia de las representaciones de los gobiernos inglés y francés, ha aceptado la idea de una informacion relativa al estado rentístico de Egipto y á los medios de mejorarlo.

Atenas, 24.

El almirante inglés Horuby ha destinado un buque de coraza de su escuadra al socorro de las familias griegas de Olimpo.

Constantinopla, 24.

La escuadra otomana mandada por el almirante Hobbart-Bajá tiene órden de impedir toda comunicacion por mar de los insurrectos en la Tesalia, y al efecto ha quedado establecido un riguroso bloqueo en la costa insurrecta.

Paris, 24.

Casi toda la prensa, tanto francesa como la estranjera, considera inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Viena, 24.

El gobierno de San Petersburgo ha manifestado que desea que se celebre la reunion del Congreso que ha de tratar sobre los asuntos de Oriente, con ó sin la asistencia de Inglaterra; pero aquí se considera imposible la reunion de dicho Congreso, sin que la Gran Bretaña tenga participacion en él.

Lóndres, 24.

Son formidables los preparativos de guerra que se están haciendo en todos los parques y arsenales de Inglaterra.

San Petersburgo, 24.

Es prematura la noticia de que Rusia haya pedido á Inglaterra que retire su escuadra del mar de Mármara.

El *Diario de San Petersburgo*, en su número de hoy, se queja de los obstáculos que opone Inglaterra á la celebracion del Congreso.

Dicho periódico, hablando de las dificultades que han surgido para la reunion del Congreso, no ve más que tres soluciones á la situacion presente: que Inglaterra, á peticion de las potencias, cambie de actitud, ó que las potencias decidan celebrar el Congreso sin la asistencia de la Gran Bretaña, ó que Rusia por sí sola tome las medidas que crea convenientes para romper de una vez los obstáculos que se presentan.—*Fabra.*

Anteanoche hubo recepcion en casa del conocido banquero D. Ignacio de Sabater. Sus amigos salieron doblemente complacidos, pues el Sr. Sabater recibió á la una de la madrugada un telégrama de Búrgos participándole su eleccion de senador por dicha provincia.

Sus hijos hicieron los honores de la casa con gran distincion, terminando la reunion con un delicado bufett á las cuatro de la madrugada.

Varios diputados presentarán hoy á la mesa del Congreso una enmienda al dictámen de la comision de incompatibilidades, pidiendo que no puedan ejercer el cargo de diputado los concesionarios de líneas férreas y los individuos que pertenezcan á los consejos de administracion de determinadas sociedades de crédito.

Anoche se verificó la última representacion en esta temporada de *El barbero de Sevilla*. El Sr. Corsi estaba indispuesto, suprimió la serenata del primer acto y pidió la indulgencia del público. La señorita Donadio cantó en la leccion de música el wals de la sombra de *Dinorah* y el público la pidió que cantara las variaciones de Pedro el Grande, lo cual verificó siendo aplaudida.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal la siguiente carta:

Paris, 22.

El tratado de paz ruso-turco, cuyo estracto remití ayer, es el tema de las conversaciones diplomáticas.

Las personas cuya alta posicion las tiene al corriente del pensamiento íntimo de los jefes de los gabinetes europeos, se muestran animadas de una reserva sumamente meticulosa. Hé aquí, sin embargo, el resúmen de lo que hoy hé oido en el ministerio de Negocios Estranjeros:

«El Congreso que se reunirá en Berlin el domingo 7 de abril, dará lugar á un visto bueno de las potencias respecto á los hechos consumados. La Inglaterra se resignará. Pero la paz armada que resultará del Congreso, pesará tanto sobre los presupuestos de las grandes potencias, suministrará tantos recursos á los *ambiciosos* y los *descontentos*, que constituirá para Europa una situacion mucho peor que la que existia antes de la guerra ruso-turca.

«Nadie, me ha dicho una personalidad muy elevada, puede prever lo que aguarda á Europa en el otoño de 1878. Pero nadie confía en que pase el año sin una guerra formidable en Europa.»

La autoridad de la persona á que aludo aleja toda idea de pesimismo preconcebido.

—En el ministerio de Negocios Estranjeros se muestran preocupados de los proyectos que se dice animan al príncipe de Bismarck con respecto á Bélgica.

Parece que se susurra en Bruselas que Leopoldo II seria nombrado rey de Bélgica, Luxemburgo, Alsacia y Lorena, y que su reino, así constituido, formaria parte del imperio aleman.

En Berlin parece que se atribuye al gran canciller aleman el proyecto de obtener del Congreso la anexion de la Holanda al imperio de Guillermo III.

—El dia 6 de abril interrumpirán las Cámaras francesas sus sesiones, que no reanudarán hasta el 1.° del próximo mayo, para asistir á la apertura de la Esposicion. Esta apertura tendrá lugar en el palacio del Trocadero, á las doce de dicho dia 1.°

Desde hoy hasta el dia 6 del entrante, las Cámaras celebrarán dos sesiones diarias para examinar todos los proyectos de ley que tienen sobre sus mesas respectivas.

—Desde el año 1848 acá ha habido en Italia 24 gabinetes, de los que han formado parte 150 ministros. De estos 24 gabinetes, solo *cuatro* han sido republicanos: el de Balbi en 1848, los de Depretis en 1876 y 1877 y el que se ha constituido bajo la presidencia del Sr. Cairoli, que arrostra por todo con tal de ser presidente del Consejo de ministros.

—El total general de ingresos del presupuesto francés para 1878-79 importa la enorme suma de 11124 millones de reales.

—El virey de las Indias ha impuesto la censura prévia á toda la prensa indígena, que escitaba á los musulmanes á la guerra santa, en vista de la debilidad de que está dando pruebas el gobierno de la Gran Bretaña contra los enemigos de la Turquía.

—Hoy han sido presos en Paris tres agentes alemanes, comprometidos en la huelga minera que aun continúa.

Los padecimientos dominantes han variado poco en número y naturaleza: las fiebres intermitentes gástricas y catarrales han sido más frecuentes, así como las erisipelas faciales; los catarros gástricos, las indigestiones y los cólicos intestinales, tambien se han presentado en mayor número que en las semanas anteriores. Los reumatismos agudos y crónicos se han aliviado visiblemente. Las laringitis, bronquitis, neumonías y pleuresías con derrame, aunque tambien han disminuido, siguen presentándose y ofreciendo algunas complicaciones febriles y locales en su curso.

En las enfermedades crónicas ha disminuido la mortalidad, y en los padecimientos de la infancia han predominado las enteritis, los empachos gástricos y las fiebres eruptivas.—*(Siglo médico)*.

Ha llegado á Santoña el segundo batallon de Cuenca compuesto de 2 jefes, 24 oficiales y 854 soldados.

El miércoles ratificará Francia el tratado arancelario convenido con España, dándose inmediatamente órdenes á las aduanas de ambos paises para que pongan en vigor las tarifas.

Ha sido denunciado el número 1483 de la *Prensa Gaditana* publicado ayer y recogidos sus ejemplares.

En el distrito de Jaca ha sido proclamado diputado á Córtes D. Pedro La Casa, habiendo obtenido 7812 votos.

Parece que se proyecta celebrar en Madrid el 1.° de abril una asámblea de jóvenes católicos de todas las provincias de España.

Las últimas noticias de Melilla no acusan novedad alguna.

Ayer quedó interrumpida la línea de Alicante algunas horas, á consecuencia de haberse levantado unos rails en el kilómetro 456.

El Sr. Nuñez de Arce dará una lectura de poesías originales, en el Ateneo de Madrid pasado mañana miércoles. La sesion estará de seguro muy concurrida.

Anoche en el entreacto del primero al segundo, y en el momento que el caballero que ocupaba la butaca núm. 3 fila de la 12 del teatro de la Zarzuela, salió á comprar un periódico, le robaron la capa que dejó en su asiento.

Ha sido nombrado comendador de número de Isabel la Católica, D. José Uribe y Disdier, jefe de negociado de Gobernacion.

La casa editorial de Romero y Marzo ha adquirido la propiedad de la aplaudida zarzuela *El salto del pasiego*, teniendo ya á la venta la preciosa romanza de tiple del primer acto, en prensa el wals del tercero, y continúa con gran actividad los trabajos para la inmediata publicacion de todas las piezas de tan bellísima obra.

REMITIDO.

Señor director de La Correspondencia de España.

Muy señor nuestro: Rogamos á Vd. se sirva publicar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, este humilde comunicado que sirve de protesta á las injustificables versiones de que hemos sido objeto por parte de algunos periódicos de esta capital.

Con anticipadas gracias, tienen el honor de saludarle sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Por la estudiantina española, *Ildefonso Zabaleta.*—*Joaquin Castañeda.*—El secretario, *F. S. Olavarría.*

«La estudiantina española, en vista de los injustos é incalificables ataques de que ha sido objeto por parte de algunos periódicos *españoles*, se ve en la necesidad de acudir á la prensa, no para defender su conducta en la capital de la vecina república, pues que sus actos en ella fueron acogidos con marcadas muestras de simpatía y aplaudidos en su totalidad; pero si con sentimiento vese obligada á aclarar ciertos hechos falsos de que se la acusa con un fin incalificable; y decimos con sentimiento, tratándose de periódicos cuyos redactores creíamos hubiesen hecho causa comun al sentimiento nacional de nuestra querida pátria.

Se nos acusa, en principio, de no pertenecer á la clase escolar el mayor número de los individuos que han tenido la alta honra de formar parte en la estudiantina española. Esta acusacion queda desde luego desmentida, una vez estampadas nuestras humildes firmas al pié de la presente, y detalladas las carreras á que cada uno pertenece.

En segundo término, se nos vitupera por habernos supuesto hijos de familias aristocráticas á fin de presentarnos con una majestad fingida para alucinar con esto las altas y respetables clases sociales del ilustrado pueblo francés. ¡Pobre idea tienen de éste los que dejaron verter tales calumnias! Pues ateniéndonos á un suelto del *Imparcial*, al principio de formarse la estudiantina, bien claro espresaba que sesenta jóvenes de familias bien acomodadas de Madrid proyectaban pasar los carnavales en Paris, recorriendo sus calles tocando aires nacionales acompañados de bandúrrias y guitarras.

Aparte de esto, tuvimos el honor de poner en conocimiento del señor embajador francés en ésta los nombres de los individuos que proyectaban pasar en Paris los carnavales, y desde luego pudo notar que no se incluia ningun título aristocrático, pero si nombres de familias nobles en sus acciones y honradez en sus actos.

Pasando á la parte que pudiéramos llamar mendigante, se nos acusa de haber recogido grandes sumas á cambio de las pobres notas que dejábamos escapar de nuestras españolas bandúrrias y guitarras; y no solo esto, sino que tambien descendimos á contratarnos como simples saltimbanquis en los teatros de Paris.

¡Quien así piensa y escribe puede ser capaz de cometer tales bajezas!

Si tuvimos el honor de exhibirnos al público en dos conciertos dados en el teatro de los Italianos de Paris, fué porque creimos (y así fué cierto) ayudábamos con esto al benéfico fin de allegar algunos recursos á las clases menesterosas de Paris.

¿Qué dirían los que así nos acusan al vernos de regreso en nuestra pátria rendidos de cansancio y vacías nuestras bolsas? ¿Qué dirían al vernos pobres de recursos sí, pero ricos en entusiasmo porque creiamos haber cumplido como buenos al dejar bien sentado el pabellon español y confiados en que si la fatiga y necesidad nos abrumaba al pasar á nuestra madre pátria, ésta nos acogeria como amantes hijos, y nuestros hermanos nos darian sus plácemes y vítores.

Con esta ilusion pasamos el Bidasoa, dando un ¡viva á España! porque ante esta desaparecian nuestras fatigas y necesidades, y por ella y solo á ella pertenecia nuestro sér, nuestros triunfos, nuestra vida; pero ¡ah! que al pisar el suelo español una corona de espinas, tejida con intencionados fines, nos hizo desvanecer tantas ilusiones queridas, tantos lauros alcanzados. *¡Gracias mil á tan levantados corazones españoles!*

El pueblo de Irun, á quien no agradeceremos bastante la hospitalidad que nos dió nos acogió en sus brazos y lloró con nosotros el estravío de apasionados fines políticos.

San Sebastian y Valladolid se nos unieron y fueron los primeros en consolarnos y pedir la justicia á que somos acreedores. ¡Si pequeños óbolos recogimos en Francia en ella misma los dejamos!

Como escolares y amantes del profesorado conceptuamos en principio al distinguido catedrático Sr. Salmeron como una lumbrera científica, honra de nuestra pátria; pero al vernos en un Paris, desconocido para nosotros y guiados tan solo por las continuas invitaciones que se nos hacian, acompañados á las mismas en union de la ilustrada comision de estudiantes franceses y algunos españoles conocedores de la capital indicada, íbamos allí donde nos llamaban porque creimos no estaba reñida la cortesía con las ideas políticas, y si omitimos nuestro saludo al distinguido profesor indicado, no se nos culpe á nosotros, cúlpese á esos mismos españoles (y entre ellos al corresponsal del *Globo*) que se nos unieron y ni aun nos iniciaron este acto; en nosotros estaba el enmudecer, pues creiamos que cuando nada nos indicaban, cuestiones políticas pudieran prohibirlo.

El gran escritor francés el eminente poeta el inmortal Victor Hugo estrechó nuestras manos, y en el autógrafo que nos dedicó y conservaremos siempre, nos decia: «Hijos de la noble España, vuestro amigo soy.» Victor Hugo nos llamaba nobles, el corresponsal del *Globo* nos hace plebeyos.

Por último, á fin de desviar la opinion general nos tachan de carlistas protestando hubimos de dar serenata á D. Cárlos y batirle la marcha Real. Rechazamos con energía tal calumnia; ni dimos serenata á D. Cárlos, ni hubiéramos consentido que los acordes de la marcha Real se le hubieran dedicado. ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? Nuestro embajador no lo hubiera consentido ni permitido el gobierno de S. M. don Alfonso, pues á éste único le pertenece y á él y á su augusta señora y reina madre hemos tenido el honor de hacerlo, porque era nuestro deber.

Si D. Cárlos gustó de oirnos en una invitacion de la Excma. señora de Campomanes, lo haria como simple particular, pues no era de nuestra incumbencia examinar los personajes políticos que escuchaban en los salones donde éramos invitados; porque ajenos en un todo á la política no sosteniamos en Paris más que una cuestion nacional y el honor de nuestra bandera; y para terminar cumplo á nuestro deber dedicar la más espresiva gratitud y reconocimiento á la Francia en general y á nuestros compañeros de Paris y Poitiers, en particular, por las finas atenciones que nos han dispensado.

Nosotros los más humildes estudiantes de Madrid, guiados únicamente por el afan de visitar y conocer la capital del mundo civilizado, y á la vez saludar á esa gran universidad de Paris, les hemos llevado como único recuerdo el descompasado son de nuestras históricas guitarras. Si ellos hubieron de acogernos más que como españoles como hermanos, nosotros al abandonarlos guardamos en nuestros corazones ese vínculo de union fraternal estensivo á toda la clase escolar española, dedicándoles, por último, el más entusiasta ¡viva la Francia! y la fraternidad franco-española.

Madrid 24 de marzo de 1878.

Licenciados en medicina y estudiantes del doctorado: Zayaleta.—Vicente.—Figueroa.—Sans.—Moraiz.—Montoya.

Alumnos de medicina: Mocorva.—Mediano.—Trastorza.—Marin.—Sudupe.—Olegui.—Muñagorri.—Palacios.—Aguirre.—Zabala.—Azcue.—Gomez.—Ocio.—Mayora.—Osaba.—Otegui (Fermin).—Alzua.—Retana.—Berecoechea.—Cantabranas.—Zuazola.

Farmacia: Aramburu.—Pimentel.—Zurutuza.

Leyes: Larrinoa.—Pellon.—Zangroniz.—Olagüenaga.—Marina.

Ciencias: Castañeda.—Salaverri.—Arostegui.—Luzuriaga.

Filosofía y letras: Serdan.

Notariado: Zaldivar.

Arquitectura: Unzalo.

Diplomacia: Galardi.

Comercio mercantil: Onagoitia.—Sanchez Olavarria.—Urandurraga.—Campos.

Preparacion para carreras civiles y militares: Pinedo (hermanos).—Marticorena.—Jorge.—Galniarez.—Porcell.

Composicion: Urandurraga (mayor).—Rodriguez.—Erbiti.—Arenaza.-Ibarguren.

Primer premio composicion del Conservatorio de Madrid y director de orquesta: Beldarrain.

Escuela de Bellas artes (cronista): Ordozgoiti.

Como cajero: Goiri.

VARIEDADES.

SOCIEDAD GENERAL PROTECTORA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

Este será probablemente el título de la gran asociacion iniciada ayer por la señora duquesa de Medinaceli y de la cual han de reportar inmensos beneficios las clases agrícolas.

El plan de la sociedad se condensa en el siguiente discurso del señor Peñuelas:

Señores: Contribuir por cuantos medios sean posibles al desenvolvimiento y prosperidad de la agricultura nacional, es el primer deber que el patriotismo impone. La prosperidad agrícola de un país es la más exacta medida de su riqueza y de su poder; base fundamental del incremento de la poblacion y orígen de las principales materias que la industria emplea, ni aquélla, ni ésta pueden desenvolverse y progresar sin que antes y sobre todo produzcan los campos, abundantes, variadas y regulares cosechas. Por eso, trabajar en pró de los intereses agrícolas constituye, á la vez que un servicio hecho á la patria, una obra de humanidad, y por eso tambien, y con razon, deben considerarse los trabajos y sacrificios que se hagan para favorecer dichos intereses, como los más dignos de toda alma generosa y los más propios para alcanzar la pública estimacion.

La agricultura española lucha en su progresivo desenvolvimiento con grandes y graves dificultades, que entorpecen si no paralizan, su movimiento de avance: unas *naturales*, debidas á las condiciones climatológicas del territorio, que, si al hombre no le es dado variarlas por completo, pueden ser provechosamente modificadas; otras *sociales*, que determina el estado político y económico del pais, y que tienen ó pueden tener eficaz remedio; y por último, muchas *morales*, que tienen su orígen en la ignorancia y en la preocupacion, y que conviene estirpar lo más pronto posible.

Para remover los obstáculos que al desenvolvimiento de la agricultura se oponen, no basta la voluntad de un solo individuo, por firme que sea y por grandes los medios de que pueda disponer. Para tan grande obra es necesario el concurso de muchas voluntades, de muchas inteligencias y de muchas fortunas; que nunca pueden resolverse los problemas sociales sin el auxilio de todos los ciudadanos, libremente asociados, contribuyendo en proporcion con sus medios y su fortuna respectivos.

En España existen sociedades agrícolas que han prestado grandes servicios y que conviene que continúen funcionando con la actividad y con la inteligencia que hasta el presente; el Instituto catalan de San Isidro, la Sociedad valenciana de agricultura, el Círculo de labradores de Sevilla, la Asociacion agrícola de Valladolid, y algunas otras, son patrióticas asociaciones, cuyos servicios merecen el aplauso de todos los amantes de la agricultura. Pero por importantes que sean sus trabajos, no salen de la esfera local á que especialmente los consagran, faltando por lo tanto un centro nacional que propague, estimule y premie los esfuerzos de los individuos ó colectividades aisladas.

A realizar tan alto pensamiento debieran consagrarse las privilegiadas inteligencias y las grandes fortunas del pais, que difícilmente podrian aplicar su actividad y sus medios en obra más patriótica, más digna y más humanitaria.

Se podria, pues, fundar, bajo los auspicios de los grandes terratenientes, una *Sociedad general protectora de la agricultura española*, con el objeto:

1.° De promover la introduccion de los métodos de cultivo más ventajosos.

2.° De introducir las especies vejetales y animales, cuyo cultivo y cuya cria sean de reconocida utilidad.

3.° De aplicar máquinas en el trabajo que perfeccionándolo aumente la produccion.

4.° De favorecer con recursos pecuniarios el establecimiento de granjas-modelos y estaciones agronómicas.

5.° De estimular por medio de premios y pensiones la instruccion agrícola en nuestros labradores, ya premiando obras de reconocido mérito, ya pensionando á jóvenes distinguidos, ya distribuyendo libros de útil lectura.

6.° Procurar por todos los medios posibles la repoblacion de los montes.

7.° Favorecer la formacion de la estadística agrícola.

8.° Contribuir á la creacion de cajas de ahorros y á establecer seguros de las cosechas.

9.° Aprovechando las grandes festividades de los pueblos, promover congresos y reuniones agrícolas, estableciendo premios y espectáculos que estimulen y alienten al labrador.

10. Favorecer, por último, la creacion de sociedades ó asociaciones locales que secunden ó auxilien el movimiento de la sociedad General.

Tal es, si he sabido esponerlo, el pensamiento de la señora duquesa viuda de Medinaceli, en cuyo nombre he hablado, y para darle forma, para oir todas las opiniones, para buscar el medio de realizarlo nos hallamos aquí reunidos.

Trabajemos sin descanso, señores; el éxito no puede menos de ser satisfactorio, desde el momento en que toma la iniciativa una ilustre dama, cuyo raro y nobilísimo ejemplo ha de escitar la admiracion de muchos y la gratitud y el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de la agricultura patria. He dicho.—Lino Peñuelas.

⁂

Las personas que asistieron ayer á la junta preparatoria de la Asociacion en el palacio de Medinaceli, son las siguientes:

Marqués de Monistrol.
Marqués de la Torrecilla.
Marqués de Corvera.
D. Eduardo Rojas.
D. Francisco de Paula Candau.
Marqués de Ayerbe.
Duque de Almenara.
D. Manuel Silvela.
Duque de Bailén.
Duque de Santoña.
D. Luis de Leon.
Marqués de Salamanca.
Marqués de las Torres de la Presa.
D. Martin Lários.
D. Cárlos Calderon.
Marqués de Cabra.
Marqués de la Vega de Armijo.
Duque de Veragua.
Conde de Adanero.
Conde de Trigona.
Marqués de Casa-Remisa.
D. Lino Peñuelas.
D. Antonio Zambrana.
D. Manuel Danvila.
D. José Echegaray.
D. Emilio Castelar.
D. Francisco García Martino.
D. Francisco Danvila, en representacion de la Asociacion Valenciana de Agricultura.
Marqués de Montoliu, en representacion del Instituto agrícola de San Isidro de Barcelona.
Señor Azcárate, presidente de la Asociacion de ingenieros agrónomos.
D. Luis Alvarez Alvistur, en representacion de la sociedad protectora de los animales y plantas útiles de Cádiz.
D. Máximo de la Laguna, director de la escuela de Ingenieros de montes del Escorial.
D. Miguel Lopez Martinez, director de la *Gaceta agrícola del ministerio de Fomento*.
D. José Luis Albareda, propietario del periódico el *Campo*.
D. Nicolás Cheli, en representacion de la *Crónica mercantil* de Valladolid.
D. Luis Casabona, en representacion de la *Revista del instituto agrícola catalan de San Isidro de Barcelona*.
El director de la *Revista del círculo agrícola salmantino*.
D. Antonio Fontanals, en representacion del periódico de Villafranca del Panadés, titulado el *Labriego*.
D. Ignacio J. Escobar.
D. Eduardo de Medina, director de La Correspondencia.
El director de la *Iberia*.
D. Mariano Araus, director del *Imparcial*.
D. Leopoldo Alba Salcedo, director de la *Patria*.
D. Gabriel de la Puerta.
Marqués de Peñaflor.
Duque de Uceda, y
Duque de Medinaceli.

⁂

Poco despues de terminado el almuerzo de ayer, la señora duquesa de Medinaceli, que debe estar altamente satisfecha de su generosa iniciativa, recibia el siguiente telégrama:

Salamanca, 24.—En junta general que se celebra en este momento, el círculo Agrícola ha acordado por unanimidad felicitar á V. E. y á los asistentes al banquete iniciado por la noble dama que á sus ilustres timbres puede añadir el muy brillante de protectora de la agricultura nacional.

El presidente, Jacinto Orellana.

ANUNCIOS PARTICULARES.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL 50.000000 DE PESETAS.
Desembolso: el 40 por 100, ó sea 20.000000 de pesetas efectivas.
DOMICILIO SOCIAL, PASEO DE RECOLETOS, 12.
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos reembolsables á corto y largo plazo, desde 5 á 50 años.

Sobre fincas rústicas y urbanas presta el 50 por 100 de su valor, reconocido por los inspectores del Banco, esceptuando las viñas, olivares y arbolados, sobre los que solo presta el 33 por 100 de su valor.

La anualidad que los prestatarios tienen que pagar al Banco Hipotecario se compone: 1.° del interés y comision del Banco, y 2.° de la amortizacion del capital.

Al precio que hoy alcanzan las cédulas, el interés anual de los préstamos, comprendida la comision del Banco, es proximamente de 8 por 100.

El importe de la anualidad para el reembolso á plazos varía segun la duracion del préstamo. En un préstamo á 50 años es de 24 céntimos por 100 al año; de modo que, con una anualidad de 8-24 por 100, el prestatario halla á los 50 años liberadas sus fincas y reembolsado por completo al Banco el capital que le prestó y sus intereses; pudiendo en toda ocasion el prestatario reembolsar á su voluntad el total ó parte del préstamo.

CÉDULAS.

En representacion de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las condiciones de seguridad que reunen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

Las cédulas que esta sociedad tiene por ahora á la venta, son de 500 pesetas nominales, y quintos de 100 pesetas, con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las cédulas, reembolsables á la par á lo más en 50 años, producen al cambio actual un interés aproximativo de 7 por 100.

Se paga el cupon en 1.° de abril y en 1.° de octubre á su presentacion en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, prévio depósito y domicilio, segun las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio social del Banco.
Por medio de agente, y
En las comisiones del Banco en las provincias.

El 1.° de abril próximo vence el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta sociedad, ó sea:
Cupon núm. 10 importante 16 62 1/2 pesetas por cédula de 7 por 100.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 6, lib.°

AVISO.
Se ha perdido un perrito blanco con pelo largo, que atiende al nombre de *Mimo*. Se dará una buena gratificacion á quien lo entregue calle de Ferraz, núm. 6. 1

DEPENDIENTE.
Se necesita uno; será preferido el que haya estado en tienda de sedas ó quincalla; es inútil presentarse sin muy buenos informes. Milaneses 5, abaniquería, informarán. 1

DERRIBOS.
Se subastan los de las casas núms. 19, 21 y 23 de la calle del Almirante, el dia 1.° de abril. D. José María Martin, que vive en la misma calle, núm. 10, pral. izqda., informará del pliego de condiciones todos los dias de 8 á 12 de la mañana. 1

HABITACION.—SE ALQUILA una, apropósito para tienda y vivienda.—Calle Real, 1 triplicado. 1

HABITACIONES ESTERIORES. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo. 1

UNA JOVEN SOLTERA DESEA criar en casa de los padres. Corredera Alta, 12, piso cuarto núm. 5. 1

ABOGADO CRIMINALISTA. Un promotor fiscal cesante, muy práctico, se encargará de las defensas que se le confien. Calle de San Juan, 23, tercero, de 9 á 11 y de 4 á 6. 1

SE TRASPASA LA TIENDA confitería de la calle de Zaragoza, núm. 4.

REGIMIENTO HUSARES DE Pavía, 20 de caballería.—Debiendo venderse en pública subasta cinco caballos de desecho de este regimiento, dicho acto tendrá lugar el dia 25 del mes actual, á las doce de su mañana, en el cuartel del Conde-duque.
Madrid 23 de marzo de 1878.—El jefe del detall, Manuel Llenerutova. 1

PREVENIRSE CONTRA LAS falsificaciones.—Las legítimas cajas del Café Nervino medicinal llevan en su etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales en tinta azul. La eficacia de este específico para las enfermedades de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios, es incontestable, así como para la mayor parte de las enfermedades de la infancia.—De venta en las principales boticas de Madrid y provincias, á 12 y 20 rs. caja. Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 39, pral., Madrid. 1

SE DESEA UNA DONCELLA que sepa bien su obligacion. Razon, Cruz, 14, portería.

AYER 23, EN EL CAFE DEL Siglo, calle Mayor, ó desde este á la calle de Correos, se ha perdido una carterita con tarjetas y un retrato. Se suplica á la persona que lo haya encontrado la entregue en la tienda de corsés de la plaza de Celenque, núm. 4, donde darán el hallazgo. 1

LA BURSATIL.
MADRID, RELATORES, NÚM. 26.
Compra al contado y á los más altos tipos de valores públicos y del empréstito de 175 millones, de bancos y sociedades, carpetas y cupones. Prestamos al *seis por ciento* anual.

A LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES. Serenata de los
ESTUDIANTES
por Hernandez, para piano y canto, 8 rs.; piano solo, 6 rs. *El Pilar*, gran jota con 25 coplas, 12 rs. P. Martin, Correo, 4.

SE VENDE EN MADRID UN solar de noventa y dos fanegas en una pieza, todo ó en partes, dentro del ensanche, linda con el asilo de San Bernardino y lo divide por su mitad el desagüe del canal de Lozoya. El que desee más pormenores puede dirigirse á su dueño, don Faustino Nafría. Bajada de San Cipriano (Zamora).

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de una casa por ausentarse sus dueños de esta capital. Barrionuevo, 13, pral. 1

HUESPEDES Á 8 y 10 REALES. Olmo, 5, 3.° 1

COMPRAN PIANOS Y ORGANOS. Plaza del Angel, estanco

LOS ALMACENISTAS DE PAPEL y artículos de escritorio quequieran abastecer de dichos objetos al Congreso de los diputados podrán presentar muestras de los mismos con nota de los precios que fijen á cada uno, en pliegos cerrados, dirigidos á la subcomision de gobierno interior que se recibirán en la secretaría del Congreso hasta el dia 31 del corriente mes de marzo.
Madrid 23 de marzo de 1878.—El inspector conservador, I. Puertas.

CARIDAD.
Dos desgraciados ciegos (matrimonio) la esposa de una caida está en cama, imploran la caridad de los buenos corazones. Tesoro, 7, boardilla. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Hernan-Cortés, 7, bajo.

CENTRO HÍPICO.
Escuela de equitacion, plaza del Conde de Barajas, núm. 5. Por abono de 30 tarjetas de leccion á señora ó caballero, 120 reales. Por 15 tarjetas, 70 rs.
Se admiten encargos de compra ó venta de caballos y se reciben de provincias para su venta en comision en las próximas férias de Madrid. Prospectos gratis. 1

TEATRO DE LOPE DE VEGA en Valladolid.
Se admiten proposiciones para su arriendo hasta el dia 15 de abril próximo, en dicha ciudad, imprenta de D. Fernando Santaren bajo las condiciones que en la misma estan de manifiesto desde el 21 de marzo de 1878. 1

SISÍ.
Limpia la cabeza á máquina por un real y gratis á los que se corten el pelo. Príncipe, 3, Madrid. 1

AMA DE CRIA DE TODA confianza, para casa de los padres. Molino de Viento, 14, piso cuarto, darán razon.

QUINTAS.
A los individuos que les haya cabido la suerte para Ultramar y deseen sustituirse, pueden pasar á la calle de Hortaleza, 19, pral. izqda., donde se les darán informes para que puedan verificar la sustitucion.

GRAN SURTIDO EN LAMPARAS. Precios reducidos. Aceite mineral de primera. Se lleva por latas á domicilio. Plaza de Herradores, 12, Madrid.

LA NIÑA
DOÑA MARÍA DEL CÁRMEN
Herrero Yárritu
ha fallecido el dia 24 de marzo á las ocho de la mañana.
Sus desconsolados padres D. Julian Herrero y García Sancha y doña Cármen Yárritu y Pando, su abuela doña María Almudena García Sancha, sus tios, tias y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver que se verificará el dia 25, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de las Córtes, 8; al cementerio general del Sur, por lo que recibirán merced.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

TETUAN, 23, ENTRESUELO
esquina á la del Cármen.
10 RS. SEMANALES. VENTAS SIN FIADOR muchas veces.
LOMBERA.
Ultimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

MUEBLES BARATOS.—CONVERLO hasta. Carbon, 1.

JARABE DE RABANO IODADO
PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO
SR. SANCHEZ OCAÑA.
En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 83, frente á la de Relatores. Frascos de 6, 10 y 14 rs.

ROB LAFFECTEUR
Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuántos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA.—SILLERIAS, espejos, lavabos, alfombras y camas, de 11 á 4. Bordadores, núm. 1 duplicado.

SE RECIBEN UNO O DOS CABALLEROS. Ave-María, 4, pral.

AGUA PURGANTE FERRUGINOSA de la posesion del señor Losarcos en el Escorial; 4 rs, boticas, y Corredera, 44.

Recompensa Unica, Exposicion del Havre 1868
EAU des FÉES
La unica admitida en la Exposicion de 1867.
Gran Diploma de Merito en Viena, 1873.
Sin rival para la recoloracion y la suavidad perpétua del cabello y la barba.
Crema y polvos de las hadas.
Dos productos maravillosos para la higiene del cútis y la belleza del rostro.
Mme SARAH FÉLIX
43, Rue Richer, PARIS.
Por mayor.—Centro de [illegible] Pizarro 15, Madrid.

LIQUIDACION
de todas las existencias del gran bazar de Los Diamantes Americanos, por cesacion de comercio. Se rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marcados.—Se traspasa el local.
Carrera de San Jerónimo, 34.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa, para teñir el cabello y la barba, instantáneo, no mancha. Caja 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

INCREIBLE
parece que Peters pueda dar la música tan bien impresa, correcta y barata. Catálogos gratis. P. Martin, Correo, 4.

NO MAS TOS.
HELICINA VEJETAL
Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 15, Pontejos, 6, Valladolid, C. Llorente.

CASA DE COMISION y TRANSITO fundada en 1829.—J. P. Lanz y C.ª, Friedrichshafen (lago de Constancia).
Compras y ventas de todos géneros para Alemania y Suiza.—Depósitos á precios reducidos.—Consignaciones.

Cupon núm. 3 importante 15 pesetas por cédula de 6 por 100.

Cupon núm. 3 importante 3 pesetas por quinto de cédula de 6 por 100.

Y desde dicho dia queda abierto su pago en Madrid en el domicilio social paseo de Recoletos, núm. 12; verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el pago de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente.

Tambien se abre el pago en el mismo dia de las cédulas amortizadas en el último sorteo.

Las cajas de la sociedad estarán abiertas de once de la mañana á tres de la tarde todos los dias no festivos.

Madrid 15 de marzo de 1878.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

SALUD Á TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga Du Barry de Lóndres.* Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebre y apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recien nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, á todos los que lo pidan, un estracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor doctor Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castoletuar; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta,* que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Lobo, 1, portería. A—6

GRAN BARATO.

Muebles de todas clases, á precios reducidísimos. Tudescos, 14, prendería de Miguel Cubero. A—3

VENTA DE CABALLO DE TIRO, TORDO, cuatro años. Hortaleza 134. A—2

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico, de ochenta y seis mil piés, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.

Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

PASTELERIA BORDELESA, TETUAN, 23. Gran surtido de tartas y pasteles variados y esquisitos.

SE HACE SABER POR ESTE ANUNCIO á D. Joaquin y doña Antonia de la Yerba, y fallecidos estos, á sus hijos ó descendientes, se presenten en el término de dos meses, á contar desde el 23 de marzo de 1878, á D. Ruperto Pedrosa y Matilla, teniente de la parroquia de Santiago de Madrid, que vive en la misma parroquia, á fin de enterarles de un asunto importante. Y al presentarse lo hagan con documentos que identifiquen su persona y procedencia.

SOLAR.

Arco de Santa María, esquina á la de Válgame Dios.—Se vende al contado ó á plazos. Dirigirse Príncipe 2, 2.º, de 10 á 12.

EL ESTABLECIMIENTO DEL

LOUVRE,

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS,

siguiendo el sistema de los del estranjero, cada fin de temporada, hará tambien precios escepcionales en este mes:

Juegos de cama bordados á 9 y 12 duros.
Lienzos de hilo valor 5 y 7 rs., á 3 y 4.
Ancho de sábanas de 10 y 12 á 7 y 9.
Cortinajes de 50 y 70 rs. á 30 y 45.
Colchas piqué de 50 y 80 rs. á 35 y 56.
Sábanas de una pieza á 20 y 30 rs.
Mantelerías de hilo á 25, 30 y 40 rs.
Pañuelos de hilo desde 20 y 30 rs. dena.
Medias y calcetines desde 20 y 25 rs. dena.
Camisas Sra. y caballero desde 15 rs.
Calzoncillos puro hilo desde 10 rs.
Chambras y pantalones desde 8 rs.
Peinadores y enaguas desde 14 rs.

Juegos cuello y puños, camisolines, fisus, corbatas, y cuanto se conoce en blanco, desde los primeros precios hasta los más ricos, todos rebajados en proporcion.

Especialidad en equipos para novios.—Canastillas bordados y encajes.—Predileccion para los encargos.

LOTERÍA DE LA HABANA.

Premio mayor 20 millones.—Se venden billetes á 4000 rs.; vigésimo á 200. Sevilla, número 11, *La Guerrabella.*

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANjero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

CARBON CANUTILLO ENCINA A DOmicilio. Justa, 9, y barrio de Salamanca, calle de Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6. Cok á 13 rs. quintal.

¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!!

TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR

MEDIANTE

10 REALES SEMANALES

LA MEJOR MÁQUINA DE COSER

PARA FAMILIA Ó INDUSTRIAL

LEGÍTIMA

"SINGER"

DESDE
450 REALES
AL CONTADO.
—
LAS MÁQUINAS
legítimas
SINGER
SE GARANTIZAN.
Son las
ÚNICAS
QUE NO
se desarreglan
nunca.

MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑÍA SINGER
"SINGER"
MARCA DE LA FÁBRICA
DE NUEVA YORK
PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

DESDE
500 REALES
Á PLAZOS.
—
LAS MÁQUINAS
legítimas
SINGER
TIENEN
una venta
ANUAL
DE
275000

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Se dan ó envian por el correo, GRATIS, CATALOGOS ILUSTRADOS con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPÓSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,
35, CARRETAS, 35, MADRID,

ó en las demás casas siguientes establecidas para la venta esclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.
Albacete, San Anton, 1.
Alicante, Almas, 5.
Almería, Princp. Alfonso 6
Ávila, San Segundo, 16.
Badajoz, San Juan, 32.
Barcelona, Paseo del Angel-Boria, núm. 1.
Bilbao, Arenal, 16.
Búrgos, Espolon, 44.
Cáceres, Empedrado, 6.
Cádiz, Columela, 20.
Castellon, San Juan, 2.
Ciudad-Real, Feria, 6.
Córdoba, Ayuntamiento, núms. 14 y 16.
Coruña, Real, 18.
Cuenca, Carretería, 84.
Gerona, plaza de la Constitucion, 10, y Abaixadors, 8.
Granada, Zacatin, 40, y Carrera del Genil, 15.
Guadalajara, Mayor alta, 5
Huelva, Concepcion, 12.
Huesca, Coso alto, 25.
Jaen, Maestra baja, 19.
Leon, Rua, 31.
Lérida, San Antonio, 9.
Logroño, Mercado, 23.
Lugo, plaza Mayor, 9.
Málaga, D. de la Victoria, 1.
Murcia, Platería, 13.
Orense, Paz, 30.
Palencia, Mayor, 21.
Palma de Mallorca, Bolsería, 18.
Pamplona, P. del Castillo 49
Salamanca, Corrillo, 2.
Santa Cruz de Tenerife, Sol, 39.
Santander, Blanca, 13.
Segovia, Cintería, 8.
Sevilla, O'Donnell, 5.
Soria, Collado, 11.
Tarragona, plaza de la Fuente, núms. 28 y 30.
Teruel, Nueva, 16.
Toledo, Tornerías, 10.
Valencia, Mar, 53 y 55.
Valladolid, Acera de San Francisco, 26.
Vigo, Príncipe, 25, y Príncipe, 44.
Vitoria, General de Avila, 2
Zamora, Renova, 40.
Zaragoza, Alfonso I, 41.

PORTUGAL.
Lisboa, praça do Loreto, núms. 6 y 7.
Oporto, Formoza, 335 y 337
Evora, praça de Geraldes,
Faro, Sto. Ant.º do alto, 34.

PÍLDORAS PANCREÁTICAS

DE DEFRESNE

Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La *Pancreatina* es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Asco para los alimentos;
Las Digestiones penosas;
La Hinchazon del estómago;
La Anemia; ¦ La Gastritis;
Los Eructos; ¦ Las Gastralgias;
Las Enfermedades del Hígado.

La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM.

Pronta y radical curacion de los *dolores reumáticos* con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado, en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

DEPÓSITOS EN MADRID.—CENTRAL: Meson de Paredes, 22, farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peligros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 47; Borrel, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celenque, 3; Garcerá, Príncipe, 13; droguería de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14.

DEPOSITARIOS EN PROVINCIAS.—Almagro, E. Guzman; Avila, Castro; Alicante, R. Hernandez; Albacete, Martinez; Badajoz, Camacho; Barcelona, Marqués; Búrgos, Foronda; Bilbao, Oribe; Coruña, Villar; Caravaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Sauco; Cartagena, droguería de Rizo; Guadalajara, Almazan; Gijon (Astúrias), Rodriguez, San Pedro; Huesca, Rayon; Haro (Logroño), Baltanás é hijo; Leon, Merino é hijo; Lérida, Abadal; Palencia, Fuentes; Pamplona, Peña; Soria, Monje; Salamanca, droguería de Fuentes; Santander, Vega; Sevilla, Delgado; San Sebastian, Usabiaga; Tarragona, Mir; Toledo, Duque; Valencia, Costas; Valladolid, Beliogin, hijo.

N. TOLEDO, EDITOR.

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS Y ARMONIUMS.
Fuencarral, 11, y Desengaño, 2, Madrid.

NOVEDADES MUSICALES PARA PIANO.

PRIMERA LAGRIMA, por Marqués (ejecutada con gran aplauso por la sociedad de Conciertos)............	24 rs.
PRIMERA BARCAROLA, por Mondéjar y Brocal (segunda edicion)............	12
SEGUNDA idem. idem............	12
ALBUM DE MELODIAS para recitar al piano, por la Exema. señora condesa de Llorente............	24
ESPAÑA.—Capricho wals fácil y brillante por N. Toledo (segunda edicion)............	16
EL MISMO á cuatro manos............	24
MARCHA NUPCIAL, por L. Juarranz, músico mayor del 3.º de ingenieros, ejecutada con gran éxito por la banda del mismo............	20

Pianos y armoniums de los mejores constructores.
Música de todas clases.

DEVOCIONARIOS.

Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.—Casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 4 reales hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

LICOR DE BREA.

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, ***esclusivamente vegetal,*** **se presenta bajo la forma de un** ***dulcecito*** **que tiene el** ***gusto el mas agradable.*** **Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas que padecen de** ***bilis, flemas,*** **ó afectadas de** ***Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis;*** **en las** ***afecciones del hígado,*** **en la** ***Ictericia*** **y en las** ***enfermedades de la piel.*** **Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la** ***jaqueca*** **y á la** ***apoplegía.*** **Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las** ***convulsiones,*** **obrando como depurativo en el tratamiento del** ***gurmio*** **y de las** ***costras de leche.***

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

LA TINTURA INGLESA.

DE HERRINGS Y COMPAÑÍA.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias; no contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado é infalible.

Depósito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa.—Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 9.

TRATADO DE LA TRIBULACION, POR EL P. RIVADENEIRA.

Nueva y elegante edicion de esta obra clásica (con viñetas y el retrato, en acero, del autor, grabado por Maura) muy á propósito para regalo y premios.

16 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías.

Los pedidos, á D. José del Ojo y Gomez, calle de San Bernardino, núm. 10 duplicado, acompañados de su importe en libranzas.

MEDICAMENTOS MARINOS

DE LA

FARMACIA DE YARTO MONZON

plaza de las Descalzas, 6, frente al Monte de Piedad, Madrid.

Curacion de los enfermos por el METODO TALAXIO de YARTO MONZON.

YARTINA Ó MATALOMBRICES. Vermífugo que arroja lombrices á millares salvando á los niños de muchas dolencias *originadas por los vermes.* Cajas, 4 rs.

YARTINA PARA ADULTOS. Primer medicamento que debe tomar todo enfermo leve ó crónico. Las lombrices son origen de muchas dolencias que se hacen incurables por ignorar la causa. Todo enfermo crónico debe tomar la Yartina si ignora el *por qué* de su padecimiento. Paquete, 16 rs.

No más tísis. JARABE MARINO. Único medicamento seguro contra toda afeccion de pecho, cuando esta no cede á los pectorales.

Está probado científicamente que muchos tubérculos de los tísicos son lesiones determinadas por parásitos. *No hay tal tísis* en muchos enfermos *ni tales tubérculos,* sino unas pequeñas masas amarillas formadas de una aglomeracion de huevos de Helmintos y en estos casos todas las panaceas pectorales hacen imposible la cura, porque favorecen la supuracion. Preparado este jarabe á base de *Fucoglycina* y de *Yartina* no tiene rival para las afecciones graves de pecho, del corazon del útero ó la matriz *Tísis de estos órganos.* Certificados de médicos y enfermos su mejor garantía. Frasco, 20 rs.

PILDORAS AFRODISIACO MARINAS. Se usan contra la impotencia, esterilidad, debilidad de los órganos por abuso ó prematura vejez. Caja 30 rs.

FILDORAS MATRICALES. Usadas con gran éxito en el cáncer de la matriz, ulceraciones y cualquiera perturbacion crónica de este órgano. Caja, 20 rs.

NO MAS ALMORRANAS. Medicamento que las cura en pocos dias. Bote, 10 rs.

SACARURO DE ACONITO. Evita la sangría y es utilísima contra la tos de sangre, ronqueras, granos, diviesos, sarpullos, escoriaciones, ardores de la sangre, dolores de cabeza, vahidos, aplanamiento, malesrar, etc. Caja, 8 rs.

LA ESENCIA DE PLANTAS MARINAS. 8 rs. frasco. Dá el mismo resultado.

GALACTOFORO MARINO. Corrige la mala calidad de la leche en las que lactan, y aumenta prodigiosamente su secrecion. Caja, 16 rs.

ONL FILO MARINO. La Providencia de los niños de pecho que los saca de la denticion, devuelve la baba, evitando los vómitos y que la leche se acede, salvándoles de una muerte próxima. Caja, 12 reales.

POMADA MARINA UNIVERSAL. Preparada con plantas marinas, obra en todas las dolencias como los baños de mar. Las escrófulas, lamparones, bocio, fístulas, úlceras, caries, raquitismos, los niños estebados, patizambos, la hemiplejía, gastrálgia, hinchazones del estómago, vientre, piernas etc., son curables con esta pomada; los niños y adultos cuyo estómago no admite medicina interna deben usarla. Botes de 8, 15 y 20 reales.

ODONTINA MARINA. El mejor preservativo contra las enfermedades de la boca, dolores de muelas, dientes y encías. Frasco elegante 16 reales.

Nuestros medicamentos se remiten á provincias con un ligero aumento por correo.

CONSULTA MÉDICA DE YARTO MONZON.

Diariamente salen curados de esta consulta por nuestro *Método Talaxio,* enfermos crónicos cuyas dolencias se habian resistido á todo tratamiento y que destinados á los hospitales de incurables, hoy se están paseando. Los enfermos de la vista, oidos, sífilis, reuma, gota, del estómago, vias urinarias, enfermedades de mujeres y niños, acudan á nuestra CONSULTA si han desesperado de su curacion dejándola por imposible. Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. Pobres gratis, miércoles y sábados. En las consultas de provincias remítanse 40 reales por giro mútuo á la

FARMACIA DE YARTO MONZON,

plaza de las Descalzas, 6, frente al Monte de Piedad.

NOTA. Salen los médicos de nuestra consulta á provincias prévia garantía en esta. 1

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs. Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores blancas, etc.

El Hierro Bravais (*hierro líquido en gotas concentradas*), el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el *único* que no *ennegrece* jamás los *dientes.*

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris,* 13 rue Lafayette, *y en todas las Farmacias.

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anémia y su Curacion.*

Depósitos en Madrid: farmacia de D. Vicente Moreno Miquel; id. de D. German Ortega; de D. F. B. Sanchez Ocaña y de D. Francisco Garcerá.—Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15.

TÍSIS
BRONQUITIS
RESFRIADOS — TOS
ASMA

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

Numerosas imitaciones (1)

Las personas que deseen hacer uso del verdadero producto del inventor, M. GUYOT, farmacéutico de Paris, deben exigir sobre la etiqueta del frasco la firma GUYOT, impresa EN TRES COLORES.

Borrell y Miquel, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.
Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 2.
Cárlos Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11, ó Imperial, 1.
R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y en las principales farmacias.

(1) Análisis comparativos han demostrado que la mayor parte de esos productos difieren entre ellos mismos por su composicion y la cantidad de alquitran que contienen. M. Guyot no puede garantizar sino la preparacion de los productos que llevan su firma.

16,600 fr. RECOMPENSA NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas,* etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto,* etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

✝

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MORATILLA Y LOPEZ
DE SUAREZ

HA FALLECIDO EL 28 DE FEBRERO DE 1878.

R. I. P.

Sus desconsolados viudo é hijo, hermanas políticas, sobrinos y demas parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el mártes 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

PLAZAS VACANTES.

EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS,

OLIVO, 10, PRINCIPAL, MADRID.

Se proveerán seis colocaciones particulares é inmejorables para diferentes cargos de importancia en distintas casas de reconocido crédito de esta capital, dotadas con los sueldos de 10, 12, 14, 15, 17 y 20000 rs. anuales, disponiendo además de cuatro administraciones de fincas rústicas y urbanas con crecidas retribuciones, en los puntos siguientes: Bilbao, Valencia, Santander y Tarragona, y por último, dos plazas con sueldo de 5000 rs. cada una, tambien en Madrid.

Las espresadas plazas, y como quiera que todas llevan consigo el manejo de intereses, además de la suficiencia necesaria para su desempeño, exijen garantías diversas, sin cuyo requisito es inútil solicitarlas.

Estas oficinas, cuyo crédito es bastante conocido en todas las capitales de provincia, se encargan de realizar con prontitud y buen éxito cuantos asuntos de importancia y consideracion se nos confien, contando con la cooperacion de personas de importancia en todos los grandes centros de Madrid. La correspondencia, acompañando los sellos necesarios para su contestacion, se dirigirá al director de la empresa, quien á su vez remitirá los reglamentos con cuantos detalles se deseen.

Horas de despacho de once á cinco de la tarde. 1

✝

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL CABEZA DE VACA Y MORALES,
CONDE DE CATRES,

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE MARZO DE 1878.

R. I. P.

Su viuda la Excma. señora condesa del mismo título, el Excmo. señor marqués de Portago, hermano, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, suplican á los fieles le encomienden á Dios.

PIANOS

Se venden por el representante, garantizados, los notables de Mr. de Chassaigne. No es posible competencia con ellos. Desengaño, 22, segundo.

DINERO A LAS CLASES PAsivas y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacometrezo, 23, pral. izq. 1

NOGUÉS, DOCTOR EN MEDIcina y cirugía dental y dentista de cámara de SS. MM., construye dentaduras inquebrantables, presion de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, á 1500 rs. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante, y dientes desde 20 rs. id.—Puerta del Sol, núm. 6, pral.—Esposicion permanente en el portal. 1

ADUANA, 22, TERCERO, HAbitaciones baratas. 1

HERNIAS

ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir. Horno de la Mata, 17, pral. 1

COMPETENCIA.—CARROS de mudanza. Gravina 1, y San Agustin 4. Precios desconocidos

---

DESDE LA CALLE DE SAN Bernardo, 37, á la de Bailen, se ha estraviado un lio con recibos. El que los haya encontrado se espera los remita bajo un sobre á la calle de Bailen, núm. 12, tienda. 1

✝

EL SEÑOR

D. JOSÉ GUTIERREZ Y GOMEZ

ex-diputado provincial, falleció el dia 25 de marzo de 1871.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Luis Obispo, mañana 25, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

BOLSA.-COT. OFICL. 23 DE MARZO.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	13-05	»	0-10
—Fin de mes....	00-00	»	»
—Fin próximo..	13-10	»	0-20
3 por 100 esterior	13-90	0-025	»
Amtble. interior.	27-875	0-025	»
Idem esterior...	00-00	»	»
Billetes hipots...	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	69-50	»	0-10
Obl. Banco y T..	90-75	»	»
Obl. de ferro-car.	25-05	0-05	»
Lóndres 90 d. fch.	48-30	»	»
París 8 d. vista..	5-04	»	»
Banco de España.	00-00	»	»

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 71'90.—Id. 1.º de julio 67'60.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'60.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 68'30.—Id. 30 de junio de 1877, 66'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 66'00.—Carpetas 11'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13'05.—Fin de mes 13'05.—Fin próximo, 13'125.—Dudoso.—R.

BOLSIN.—Anoche no se hicieron operaciones.

CAMBIOS DEL 23 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	»	1/4	Logroño.	»	1/2
Alcoy...	»	3/4	Lorca....	»	1/2
Alicante	»	3/4	Lugo....	»	1/2
Almería.	»	5/8	Málaga..	»	7/8
Avila...	»	1/4	Murcia...	»	1/2
Badajoz.	»	1/4	Orense...	»	1/2
Barcelo.	»	7/8	Oviedo...	»	3/4
Béjar...	par	»	Palencia.	»	1/2
Bilbao..	»	5/8	Palma M..	»	1/2
Búrgos..	»	1/4	Pamplon.	»	3/8
Cáceres.	»	1/4	Pontev...	»	3/4
Cádiz...	»	1 0/0	Reus.....	»	3/4
Cartag.	»	1/4	Salamanc	»	1/8
Castello	»	1/2	S. Sebast.	»	7/8
C.-Real.	par	»	Santando	»	1 0/0
Córdoba	»	3/4	Tenerife.	»	1/8
Coruña..	»	1/2	Santiago.	»	1/2
Cuenca..	1/2	»	Segovia..	»	1/8
Ferrol..	»	5/8	Sevilla...	»	7/8
Gerona..	»	1/2	Soria....	par	»
Gijon...	»	1/2	Tarrag..	»	7/8
Granada	»	3/8	Teruel...	»	7/8 d
Guadala	par	»	Toledo...	par	»
Haro....	»	1/4	Tudela...	»	1/4
Huelva..	»	1 5/8	Valencia.	»	3/4
Huesca.	»	1/4	Valladol.	»	3/4
Jaen....	»	5/8	Vigo.....	»	7/8
Jerez F.	»	7/8	Vitoria...	»	1/2
Leon....	»	1/2	Zamora..	par	»
Lérida..	»	1/2	Zaragoza	»	1/2
Linares.	»	3/4			

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha......	48-30
París á 8 dias vista...........	5-04
Burdeos, id. id...............	»

MATADERO DE MADRID DEL 24.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas........................	161
Carneros.....................	578
Corderos.....................	»
Idem vivos...................	»
» lechales..................	»
Terneras.....................	82
Cabritos.....................	»
Cerdos.......................	3
TOTAL...............	824
En peso en libras.......	98742
Id. en kilógramos.......	45347

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'57 pts. la libra, y de 1'13 el kil.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.

Tocino añejo, de 22'00 á 23'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'00 á 2'15 pts. kilóg.

Idem fresco, de 16'00 á 16'50 pts. arb., de 0'84 á 0'90 pts. lib. y de 1'82 á 1,95 pesetas kilóg.

Idem en canal de 16'00 á 16'50 pts. ar.

Lomo de 00'00 pts. arb., de 1'00 á 4'25 pesetas lib. y de 2'15 á 2'69 pts. kilóg.

Jamon de 25'00 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'69 á 3'80 kil.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46 y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 3'50 á 0'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'00 el kil.

Jabon de 10 á 14'00 pts. arb, de 0'50 á 0'66 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 16'00 á 17'00 pts. arb., de 00'00 á 00 lib, y de 00'00 á 14'30 dec.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arb, de 0'23 á 0'33 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el dec.

Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7'52 dec.

Trigo, precio medio, 14'39 pts. fanega y 26'04 el hectólitro.

Cebada; id., id., á 6'01 pts. la fanega y á 10'87 pts. hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones metereológico del dia 24 de marzo de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMOMETRO. Seco.	humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	3'0	2'6	Casi cub.º
9 de la m.	7'6	4'3	Idem.
12 del dia.	14'8	9'2	Nuboso.
3 de la t.	11'8	7'9	Idem.
6 de la t.	10'0	4'0	Despejado.
9 de la n.	7'4	2'6	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra..................	16'3
Idem mínima de id..............	6'5
Diferencia..............	9'8
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra.......	20'0
Idem id. dentro de una esfera de cristal........................	48'4
Diferencia..............	27'3
Lluvia en las 24 horas, en milítros............................	0'3

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 24 de marzo de 1878.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	3'6	Lluvioso....	Bella.
Bilbao......	8'0	Nuboso.....	Idem.
Oviedo......	7'2	Despejado..	»
Coruña (8 h.)	9'8	Nuboso......	Tranq.
Santiago....	7'3	Nublado....	»
Oporto......	10'1	Despejado..	Bella.
Lisboa......	11'6	Chubascos..	Agit.
S. Fern. (8 h.)			
Sevilla......			
Tarifa......			
Granada....	11'8	Casi cub.º...	»
Cartagena..	14'1	Lluvioso ...	Oleaje.
Alicante....	14'2	Cubierto....	Agit.
Murcia	16'3	Casi cubto..	»
Valencia....	14'0	Cubierto....	»
Palma	12'2	Idem........	Oleaje.
Barcelona..	9'8	Idem........	Idem.
Teruel......	3'8	Casi despej.	»
Zaragoza...	12'4	Despejado...	»
Soria	5'2	Nuboso......	»
Búrgos	1'8	Despejado..	»
Valladolid..			
Salamanca.	5'0	Nublado....	»
Madrid	7'6	Casi despej..	»
Ciudad-Real	10'9	Cubierto....	»
Albacete....	8'3	Lloviendo.	